

REVISTA **ARIEL**

contenido

EDITORIALES

LA CONFERENCIA DE PARIS
SITUACION ACTUAL DE LOS ESTADOS UNIDOS
NUEVOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES
SECRETO
LA "CRATERIZACION" DEL ESTUDIANTE DAVID TEJADA PERALTA

ASPIRACION

Rubén Bermúdez

EL DRAMA DEL FERROCARRIL NACIONAL
DE LOS HONDUREÑOS

Rubén Bermúdez

NOTICIAS ACADEMICAS
NUEVAS ENMIENDAS Y ADICIONES APROBADAS
OFICIALMENTE EN ESPAÑOL

AGENCIAS PUBLICITARIAS: RACKET-TRINQUETE-CHANTAGE

T. Fátape

MARCO ANTONIO ROSA
EN LAS PAGINAS DE LA REVISTA "ARIEL"

LOS KUCHANES

Vladimir de Lipski

NADA EN RESUMEN

José Antonio Domínguez

LA SEÑORITA Y PLATON

Horacio Serrano

DURA LEX. SED LEX

PALABRAS INMORTALES

Jorge Washington

VALE 30 Cts.

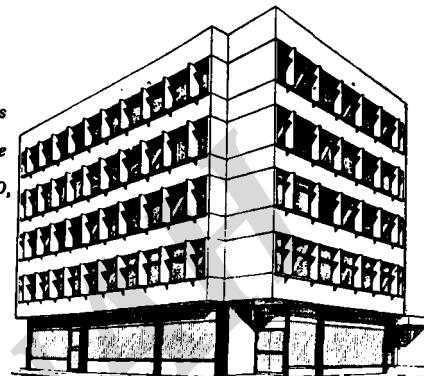
Mayo 1968
Derechos Reservados



Tegucigalpa, D. C., Honduras C. A.

UNA INSTITUCION GENUINAMENTE HONDUREÑA,
Al servicio del pueblo y de sus intereses económicos
mediante la suscripción de sus ventajosas Pólizas de
Seguros de: ACCIDENTES PERSONALES, INCENDIO,
TRANSPORTES, AUTOMOVILES, AVIONES, ACCI-
DENTES DE TRABAJO, RESPONSABILIDAD CIVIL,
ROBO, ROTURA DE CRISTALES y FIANZAS.

TELEFONOS: 2-4037 y 2-4484



SALUD Y EDUCACION

Nuestro Departamento Médico vela por la salud
de nuestros millares de empleados y trabajadores.

Y nuestras numerosas escuelas abren sus aulas, año tras año,
a millares de niños hondureños.

Salud y Educación son dos aspectos característicos
en nuestros centros de operaciones.

TELA RAILROAD COMPANY

REVISTA ARIEL

Director: MEDARDO MEJIA — 3ra. Calle Nº 1024 — Apartado 61, Tel. 2-0271 — Imprenta “La Democracia”

TERCERA ETAPA - AÑO IX

TEGUCIGALPA, D. C., MAYO DE 1968

Nº 198

Editoriales

LA CONFERENCIA DE PARIS

El 13 de mayo fue un día de resonancia histórica para la humanidad. Ese día se reunieron en París las delegaciones de la República Democrática de Vietnam del Norte, presidida por el Ministro Xuan Thuy, y de los Estados Unidos de Norte América, encabezada por el conocido político y diplomático señor Averell Harriman, para iniciar las pláticas que conduzcan a concertar la paz en Indochina.

Nada de particular tenemos que decir al respecto, si el hecho habla por sí mismo. Por fin, los Estados Unidos y Vietnam del Norte se han acercado a la mesa de conferencias y se han sentado para discutir, limar asperezas, encontrar puntos uniformes y firmar la paz. De paso anotamos que los pueblos del mundo sonríen y cantan llenos de júbilo, porque al cabo de los años la inteligencia con buenas razones va a suspender la acción de la brutalidad en la guerra más feroz que han contemplado los últimos tiempos.

Cuando dos hombres, dos pueblos, dos naciones conversan sobre cosas grandes, conviene respetar su conversación, y más cuando esas cosas grandes van en beneficio de la comunidad. Pensamos que eso hará la prensa del mundo en el caso de la conferencia de Vietnam y los Estados Unidos, salvo que una de las partes o las dos a la vez defrauden la esperanza humana, cristalizada en la paz del Sudeste de Asia, complemento de la paz del mundo.

Desde luego, la humanidad se ha politizado de tal manera con tantos conflictos en serie, que no se conformará con una paz cualquiera. Una paz cualquiera pospondría el conflicto, que tendría reanudación pasado un tiempo. Y lo que ella quiere es una paz justa, que haga florecer la fraternidad de los pueblos, por encima de los intereses, como en el sueño inmortal de Dante Alighieri.

SITUACION ACTUAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

— I —

Cuando don Inés Burgos se refiere a la patria que felizmente gobierna Mr. Lindon B. Johnson, dice “nuestro imperio”, y se quita el sombrero.

Curiosos, le preguntamos el otro día: —Bueno, don Inés, ¿y por qué dice usted nuestro imperio cuando menciona a los Estados Unidos?

Porque lo es —fue su respuesta—, y porque en esta vida siempre hay que tener imperio...

Oyéndolo, recordamos aquella frase de Julio César, que está como perdida en “Los Comentarios”: “El hombre, a menudo, cree en lo que quiere”.

Dicha frase parece que no dijera nada, y dice.

— II —

Los datos siguientes son ofrecidos por el periodista de agencias internacionales Javier Rondero, y valdría la pena verificarlos en fuentes oficiales de los Estados Unidos.

Son los siguientes:

Producto Nacional ..	\$	838.000,000.000.00
Deuda Pública actual	\$	1.257,000.000,000.000.00
Déficit	\$	1.256,162.000,000.000.00

Esta cifra, según Rondero es 1.500 veces el producto nacional.

El crecimiento de la deuda pública en los últimos siete años es, así:

Deuda Federal	\$	50.000.000.000.00
Deuda de los Estados Municipios	\$	50.000.000.000.00
Deuda de las Corporaciones	\$	230.000.000.000.00
Deudas Individuales	\$	210.000.000.000.00
Deuda Hipotecaria	\$	160.000.000.000.00
Deuda aumentada en 7 años	\$	700 000.000.000.00

NUEVOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES

El Presidente Johnson renunció a una segunda prueba electoral. Está enfermo, y hasta se asegura que piensa renunciar el cargo más pesado que hombre alguno pueda soportar en la tierra en estos momentos. También dicen las comunicaciones radiales que Su Santidad Paulo VI por enfermedad y cansancio piensa dejar el Pontificado. Es otro cargo pesadísimo. Siguiendo la tradición de que San Pedro era un anciano cuando enterró la piedra angular en Roma, todos los Papas, con raras excepciones, han sido ancianos, viejos o casi viejos. Esta tradición se explicaba antes, cuando la Santa Sede era un lugar de poca actividad pública y de alguna diversión. Solo recordemos a Alejandro VI y a León X. El primero llevó a Roma las corridas de toros de España. El segundo discurría en privado con sus amigos con los atrevimientos y las risas de un Voltaire, quien nació siglos después. Hoy el Vaticano es un centro con instalaciones electrónicas, y nos atrevemos a pen-

La deuda pública, superior al Producto Nacional, quiere decir que hay desequilibrio en la Economía de los Estados Unidos, manifestado en su Balanza de Pagos, que en todos sus aspectos es negativa.

El dólar carece de respaldo adecuado, lo que significa que los Estados Unidos están negociando con el crédito de los países con los cuales mantienen relaciones comerciales, ya que no disponen de oro físico suficiente para respaldar su moneda.

— III —

Ahora, léase esta astronomía ya no con sentido fiscal y financiero sino con aplicación político-social, de Estado a pueblo norteamericano, y se verá la verdadera situación del momento.

No quisiéramos que don Inés Burgos, que se da a querer por su preciosa ingenuidad hondureña, leyera este diagnóstico, porque se nos puede morir,

sar que para que el Santo Padre resista tanto movimiento y ruido, debe ser joven, tal vez no mayor de los cuarenta años. Todo esto lo decimos con respeto, solo recordando que Juan XXIII, un anciano, llegó y se fue "en un decir Jesús".

El Vicepresidente de los Estados Unidos, señor Hubert H. Humprey, de 56 años, después de pensarlo y repensarlo ha lanzado su candidatura presidencial por el Partido Demócrata. Así es que este partido ya cuenta con tres precandidatos: Humprey, Robert F. Kennedy y Eugene McCarthy. La convención demócrata va a decidir quien es el preferido. Desde luego, el primero cuenta con el Poder y los monopolios que están detrás del Poder; el segundo con el sacrificio de su hermano John, que le da popularidad inmensa, más el apoyo del grupo monopolista de Boston (nadie olvide que por aquí anda nuestra conocida United Fruit Company); en cuanto al tercero, aprovecha el descontento norteamericano en lo que se refiere a la guerra local de Vietnam, y en lo demás,

honradamente confesamos que no sabemos qué grupos bancarios le prestan apoyo.

En el otro lado, en el Partido Republicano, los precandidatos son Richard Nixon y el multimillonario Nelson A. Rockefeller. El corrosivo Nixon es un conocido pretendiente de la Presidencia de su país. Ya fue candidato de su partido para ser derrotado por el demócrata John F. Kennedy. En cuanto a la guerra y la paz, sus ideas no han variado mucho de las que tenía en la década cincuenta, y parece que cuenta con el apoyo del grupo monopolista de San Francisco de California (al que pertenece el Bank of America, cuya agencia está

frente al Banco Central en Tegucigalpa). Y aquí viene lo extraordinario: Nelson Rockefeller ha lanzado su candidatura, porque tiene derecho a ser Presidente de su país y porque representa al grupo bancario y monopolista de Nueva York! (Los lectores conocen aquí en Tegucigalpa las agencias del Chasse Manhattan Bank, de la Casa Rockefeller, y del First National City Bank, de la Casa Morgan).

NOTA: Queda así el comentario, aunque parece que resultaron falsas las informaciones de renuncia por enfermedad tanto del Presidente Johnson como del Pontífice Paulo VI.

SECRETO

Allá en los tiempos en que trabajaba con mucha gracia el artista azteca Chaflán en películas de temas campesinos, estuvo muy en boga una cancioncita maliciosa que se cantaba en una ellas, y que se repetía a golpe de guitarra en millares y millones de pulquerías y estancos de Meso América.

Se recuerda la canción no por molestar a nadie en lo personal, que todas las personas nos inspiran consideración, sino porque queremos cantarcela al secreto. "Tú ya no soplas como mujer."

El secreto de marras se refiere al de la conferencia que tienen (o tuvieron) los Presidentes de los Bancos Centrales de los países que componen la zona latinoamericana. Los periódicos que informan sobre la reunión (no se sabe si con candor o llenos de risa) hacen una pequeña novela policíaca, en la que no faltan los clavos de olor, los cominos y la pimienta gorda del horror, el terror y el espanto.

Copiemos: "A fin de mantener en el más perfecto secreto las pláticas que allí se desarrollen, se ha rodeado a la reunión de una intraspasable barrera. Para empezar no se efectúa ni en ninguna otra ciudad importante de la Argentina, sino en Alta Gracia, una población cercana a Córdoba. El "Sierras Hotel" de esa localidad se encuentra rodeado de policías de uniforme y de civiles, que han impuesto un sistema de medidas de seguridad imposible de penetrar. El acceso al hotel ha sido completamente restringido y los periodistas argentinos y de agencias internacionales, permanecen en los jardines del hotel esperando obtener algunas informaciones".

Según lo trasladado cualquiera diría que los Presidentes de los Bancos Centrales están prepa-

rando los agasajos con que van a recibir a Jesucristo en su segundo advenimiento.

Están (o estuvieron) allí apelotonados, hablando en esperanto seguramente, los representantes de la banca central de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Haití, Santo Domingo, Trinidad Tobago, Colombia, Venezuela, Brasil, Ecuador, Argentina, Chile y de repente los demás representantes de la zona latinoamericana.

¿Qué hacen esas eminencias de las finanzas? ¡Misterio! ¿No es posible que salga por la rendija siquiera una palabra? Ni eso, porque las medidas de seguridad son más severas que las que se tomaron en la reunión de presidentes en Punta del Este. Entonces, ¿nadie podrá saber ese secreto, ese archisupersecreto?

Vea, amigo (como si con estos calores de abril habláramos sentados en taburetes de cuero a la sombra de un naranjo en Támara). Empecemos por el principio: secreto significa oculto, ignorado, escondido, separado, apartado. ¿Reúne estas condiciones la junta de Sierras Hotel, en Alta Gracia? No. Todo mundo sabe que están (o estuvieron) reunidos allí. En cuanto al objeto de la junta ¿se ignoran las aflicciones del Fondo Monetario Internacional con motivo de la crisis que que afecta al patrón dólar? No. Con este aditamento, ¿se desconoce el riesgo que corren las monedas latinoamericanas si el patrón dólar se llega a desbarrancar? No. Si no hay consonancia entre el patrón dólar y lo que le da base, el oro, que en mercado libre se cambia a mayor precio, ¿se igno-

ra que las monedas latinoamericanas padecen los mismos males de su papá? No.

Entonces, despreocúpese, que usted sabe lo que los banqueros centrales están tratando (o trataron), encerrados a piedra y lodo, en Alta Gracia.

NOTA DE LA REVISTA ARIEL: Ya regresó el Presidente del Banco Central de Honduras de la conferencia de Alta Gracia, República Argentina. Trae la novedad del "Papel Oro" como tentemozo del dólar y de las demás monedas papelarias. Ramírez no tiene la culpa de que la paret se esté cayendo. El solo ayuda, con buena voluntad, a poner el espeque para retardar la caída. En la próxima edición publicaremos un artículo del economista Henry Hazlitt, norteamericano, titulado "El plan de Papel Oro" para que vean con claridad los lectores lo que es esto, ya que aquí nadie explica lo que debe explicarse.

LA "CRATERIZACION" DEL ESTUDIANTE DAVID TEJADA PERALTA

¡Alabado sea el cielo que nos dio una tierra sin volcanes!

El Mayor Oscar Morales... ¡Mayor!

Bueno... ¿de dónde sacan las constabularias coloniales esos grados de Teniente, Capitán, Mayor, Teniente Coronel, Coronel, General, General de División, grados que suenan con hermosura en el escalafón de los verdaderos ejércitos que corresponden a naciones poderosas, y que quienes los ostentan los ganan en guerras descomunales y en sangrientas batallas decisivas?

A propósito, hace poco nos decía un amigo: —Ese hombre que está allí es un viejo jefe del ejército alemán... Está lleno de cicatrices... Peleó en los Lagos Masurianos. (Nosotros pensamos en relámpago que es una suerte que se halle vivo). Dios los cría y el diablo los junta... Ese otro es coronel del ejército francés... Veálo cojear... estuvo en el infierno que fue la batalla de Verdún... (Nosotros lo admiramos sin decir palabra). Estos de acá son de la nueva generación... El de allí es inglés... Acompañó al mariscal Montgomery en los desiertos de Libia contra Rommel... (Nosotros que sabemos que los ingleses parecen tigres en la guerra, nos quedamos con la boca abierta). Finalmente... Aquel que ve allá, que ni parpadea, estuvo en Stalingrado... (—¡Jesús! —exclamamos— ¡ya no siga que nos está dando frío).

—Qué nervioso —agrega nuestro amigo—, cuando pensábamos enseñarle a los combatientes de Khe San y de Hue, que de casualidad han llegado a la sala.

¿Se dan cuenta los lectores? ¡O no nos hemos explicado!

Pues como decíamos, el "Mayor" Oscar Morales, de la constabularia de Nicaragua, (ya saben lo que significa constabularia en inglés), por poco llega a "Teniente Coronel" si no hubiera per-

dido la batalla del volcán Santiago (tan divulgada y detallada por la prensa centroamericana y del continente). Que si no sufre tan deplorable revés, alcanza el grado inmediato superior. Y si continúa ganando méritos, salta a "Coronel", de repente a "General" y quién sabe si no a "Divisionario".

Honradamente, se proponía una cosa lícita. Llenar el cráter del volcán Santiago con gente en lugar de piedras, porque la gente es más apropiada para un objeto tan razonable. Como hechos hablan, es posible que antes de empujar el cadáver del joven Tejada al hambriento cráter, ya hubiera arrojado a otros (cómo desaparece gente en aquellos lados), habiendo subido así en el escalafón. Pero ¡suerte perra! la cosa de Tejada vino a impedirle la nivelación de la cima, donde con el tiempo tal vez habría construido una bella quinta con jardines y campos de juego.

A estas alturas los adjetivos horroroso, espantoso, monstruoso ya no dicen nada. ¿Qué hacemos con repetir que el profesor español Jesús Galindez tuvo una muerte horrorosa por mandato de Rafael Lenidas Trujillo? ¿Qué con agregar que veintinueve guatemaltecos, vivos y maniatados, tuvieron fin espantoso al ser arrojados desde aviones en vuelo al abismo del mar por orden de Peralta Azurdia, alias La Mula? ¿Y qué con añadir que el estudiante nicaragüense David Tejada tuvo una muerte monstruosa bajo los golpes de un esbirro, que después arrojó el cadáver al cráter del volcán Santiago?

Es más eficaz decir que estos hechos, a medida que se amontonan, aceleran la explosión de los pueblos para castigar a sus verdugos, contando con la asistencia de Dios. Porque es verdad que Dios está con los pueblos. ¿En qué cabeza cabe que puede estar con los verdugos?

¡Cómo lamentamos en Honduras la "craterización" del joven David Tejada en Nicaragua!

ASPIRACION

Por RUBEN BERMUDEZ

Sin otra aspiración que embellecerte
la senda tormentosa y dolorida
que todos recorreremos en la vida
desde la casta cuna hasta la muerte;
sin otra idealidad que errar inquieto
buscando una alta norma a mi existencia
como las evocaciones de un soneto;
sin otro anhelo que tornarte bella
la ondulación sutil en que se aduna
como en los claroscuros de la luna,
del Bien y el Mal eternos la querella
sobre el mudo dolor de los humanos,
cuando dormías quise ver tu sino
en las líneas inciertas que el Destino
te grabara en la palma de las manos...

Y desde entonces sueño regalarte
desde lo más profundo de mi sima
cuanto de bueno tengo, hecho una rima
y cuanto de generoso, un estandarte.
Y propiciar tu ensueño y tus quimeras
haciendo de mi espíritu una almohada
donde tu adolescencia sonrosada
incorpore lo azul de tus ojeras;
ser en ti la añoranza, el embeleso,
tras la dicha fugaz y venenosa
en que da la mujer, como la rosa
todo su aroma en el ardor de un beso;
ser para ti como esos giros vagos
con que las preces nuestro ser perfuman,
o como las neblinas que se esfuman
sobre la somnolencia de los lagos...

Yo no quiero integrar en tu existencia
nada prosaico, material o rudo:
quiere apenas mi espíritu desnudo
ser aletazo azul en tu conciencia,

ser anhelo, ambición, sabiduría;
en tus rientes paisajes, la verdura;
en tus íntimas fiestas, la ternura,
y en tu existencia toda, la alegría;
ser solo un peregrino sospechoso,
ser la duda, el fulgor, la sugerencia,
que vague iluminando tu conciencia
ante las remembranzas del Pasado...

Ser tu inquietud, pero jamás tu dueño,
ser como un faro que te anuncie un puerto,
ser como un oasis vivo en tu desierto,
ser el móvil oculto de tu ensueño;
y que, cuando declinen tus mañanas,
mis dichas, mis pesares, mis dolores,
broten en tu sendero como flores.
Y más allá de todo, en la ribera
donde la vida humana se derrumba,
mis marchitos ideales en la tumba
sean una expresión de Primavera...
Porque mi alma ha de ser en tu existencia
nada prosaico, material o rudo
sino el ilustre brillo de tu escudo
o el aletazo azul de tu conciencia.

EL MES DE ABRIL

Bellísimo mes de primavera, amor, canción
y poesía. Lástima que en nuestra labor pu-
blicitaria no pudiéramos rimar con ese pre-
cioso mes del año. Es la primera vez que de-
jamcs un espacio en blanco, pero nos fue fí-
sicamente imposible publicar la edición de la
REVISTA ARIEL.

Cmo somos leídos con buen deseo en la
República, simpatía que agradecemos, fue-
ron numerosas las preguntas y los reclamos
que se nos hicieron en los primeros días de
mayo.

Con estas líneas queremos contestar a los
solicitanes y nos disculpamos por la omisión
señalada.

EL DRAMA DEL FERROCARRIL NACIONAL

— IX —

VIOLACIONES A LA CONTRATA DE ANTICRESIS

Es un principio elemental en derecho que los Contratos tienen fuerza de ley entre las partes contratantes y que deben cumplirse al tenor de los mismos, a menos que sean opuestos, por su causa o por su objeto, a la ley, a la moral o a las buenas costumbres.

Según el Art. 1, cláusulas (a), (c) y (f) de la Contrata de Anticresis, dentro del crédito de un millón de dólares el Contratista está obligado a ejecutar todas las obras de reparación, reconstrucción, nuevas construcciones necesarias a la vía desde Baracoa hasta Potrerillos, a dotarla del material rodante y fijo correspondiente, siendo entendido que los rieles nuevos que sea preciso emplear, serán de sesenta libras por yarda, los durmientes de la mejor clase, y creosotados en caso de ser de madera extranjera, los puentes importantes de acero con cimientos de mampostería, y las demás obras ejecutadas conforme a las prácticas de la Ingeniería moderna. El Contratista hará la inversión de los fondos de manera prudencial; es decir, con prudencia o buen sentido; y si después de ejecutados todos estos trabajos sobrasen dinero del crédito de un millón de dólares, los invertirá en prolongar la línea hacia el Lago de Yojoa. Si en “tres años” no se cumplen “totalmente” las obligaciones contraídas “Se pagarán CIEN MIL DOLARES por vía de pena”, según la cláusula 11 del Contrato.

¿Ha cumplido el Contratista “totalmente” sus obligaciones? No.

Para no citar más que algo muy visible, el crédito en cuenta corriente por un millón de dólares se inicia en los Libros con una Partida de \$ 10,917.35 que el ferrocarril adeudaba a la Cuyamel previamente pero que “no habían sido invertidos en aquellos fines para los cuales se contrajo la referida deuda”; los puentes de Río Blanco y Choloma, que son de los más importantes de la línea, no se han construido de acero con cimientos de mampostería y ha pasado mucho más de “tres años” de la vigencia del Contrato; de manera que el Contratista ha incurrido en la pena de CIEN MIL DOLARES que fija el Art. 11, sin perjuicio de la acción del Gobierno para obligarlo a cumplir totalmente sus obligaciones según los términos estipulados.

El Presidente de la Comisión Interventora que funcionaba en 1922, dejó de aprobar desde un octubre de aquel año, las cuentas o “ACTAS” mensuales de administración del Ferrocarril, habiendo empezado desde entonces las diferencias entre el Gobierno y el Contratista con respecto al Contrato de Anticresis. Estas diferencias deben resolverse por un Tribunal que tendría a su cargo la decisión de los siguientes puntos:

1º—Depurar las cuentas de administración desde octubre de 1922 para acá, evitando la inclusión de partidas no justificadas por el Contrato de Anticresis.

2º—Precisar los perjuicios que, además de la multa ya dicha, debe pagar el Contratista por falta de cumplimiento de sus obligaciones. Aquí se comprenderán las pérdidas en el flete de caña, que el F. C. N. ha venido sufriendo desde el cuarto año de vigencia del Contrato, que le garantiza, a partir de entonces, el DIEZ POR CIENTO DE GANANCIA SOBRE EL CAPITAL INVERTIDO EN ESE TRANSPORTE.

3º—Fijar los perjuicios por mala administra-

Por
Rubén
Bermúdez

DE LOS HONDUREÑOS

ción consistente en los fletes sustraídos al Ferrocarril Nacional por los Ramales Clandestinos.

4º—Examinar y hacer reparos a la contabilidad, con respecto al Art. 14 por haberse modificado sueldos fijos en el último presupuesto del Ferrocarril Nacional, y por la creación de nuevos cargos SIN HABERSE PUESTO LA COMPAÑIA DE ACUERDO CON LA COMISION INTERVENTORA.

5º—Hacer el reparo de \$ 198,263.09 oro invertidos (1922-1923) en balasto de la vía troncal, durmientes, clavos, puentes, estaciones de agua, estaciones de combustible y líneas telefónicas, es decir, EN OBRAS DE RECONSTRUCCION Y REPARACION, habiendo tomado estos fondos de los gastos de ADMINISTRACION DE LA EMPRESA en vez de verificarlos por "cuenta del millón" como era el compromiso del Contratista. Estas grandes sumas tomadas de los productos del Ferrocarril lo tuvieron durante mucho tiempo en la miseria, sin poder comprar materiales, y dio origen a la estúpida Cuenta de Materiales que ha roto el equilibrio de sus finanzas.

6.—Abonar a la cuenta del millón y de sus intereses las sumas enormes que han sido abonadas a la "cuenta de materiales" referida, cuenta desautorizada a que nos hemos referido ya. El 26 de diciembre de 1924 ya se habían abonado a esta cuenta fabulosa, de los productos del Ferrocarril, \$ 334,657.44 oro.

7º—Poner en limpio la cuenta de materiales y buscarle una solución MORAL hermanando los intereses del Estado con los de la Compañía, pues LEGALMENTE no tiene ningún respaldo. El Ferrocarril Nacional no respalda esa deuda y;

8º—De conocer todo cargo hecho al Ferrocarril Nacional, fuera del crédito fijo de un millón de dólares. Aquí deberán deducirse los \$ 10,917.35

oro, deuda anterior del Ferrocarril con que la Cuyamel inició el préstamo de un millón.

Viniendo desde Gobiernos anteriores la falta de aprobación de las cuentas mensuales de la Administración del Ferrocarril, sería impropio que se les diera aprobación ahora, sin someterlas al fallo de los arbitradores, fallo que fijaría el monto de la deuda pendiente, ocasionada por el Contrato de Anticresis. Mientras estas no se depuren, el Gobierno NO SABE SI DEBE, NI CUANTO DEBE.

Cabe imputar a la amortización de la deuda de Anticrèsis el flete que los Ramales Clandestinos han sustraído al Ferrocarril Nacional, pues proceden de las zonas señaladas por la Ley para el sostenimiento y vida de esta Empresa.

Y cualquier Gobierno que apruebe las cuentas fantásticas que la Compañía administradora presenta, sin llegar al Tribunal de Arbitros y sin atender las indicaciones anteriores en defensa de los intereses de Honduras, regalará a la Cuyamel Fruit Cº cerca de un millón de dólares, y dejará su recuerdo en la Historia Patria salpicado de ignominia.

— X —

ANOMALIAS ADMINISTRATIVAS DEL FERROCARRIL NACIONAL

Dice literalmente el Artículo 48 de la Ley Agraria: En una zona de cuarenta kilómetros a cada lado de un ferrocarril nacional, CONSTRUIDO o EN PROYECTO, no podrá construirse otra vía de propiedad particular. Todo espolón, ramal o subramal necesario para la explotación de una finca situada en la referida zona, será PARTE del

ferrocarril nacional, empalmará con este, y su trazo y plano deben ser sometidos previamente a la aprobación del Gobierno, QUIEN FIJARA LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO.

Conectados con la línea troncal del Ferrocarril Nacional existen muchos ramales de PROPIEDAD PARTICULAR o de propiedad de la Compañía Administradora.

Veamos cómo han sido construidos estos ramales.

Con fechas anteriores a 1924 la Compañía administradora, sin consultar con nadie más que con su propia conveniencia construía ramales en propiedades particulares en los distritos de Choloma, San Pedro Sula y Villanueva, los que entraban en funcionamiento regidos únicamente por las conveniencias de la Compañía.

Desde nuestro puesto de Interventor General de la Empresa nosotros exigimos la legalización de esos espolones que, por violar flagrantemente el Artículo 48 citado de la Ley Agraria, funcionaban en aquella época, como todos los demás espolones construidos a espaldas de la Ley, en calidad de clandestinos.

Y así, con autorización del Ejecutivo, la Oficina de nuestro cargo autorizó la existencia de 2870 metros de espolones de esta índole en los kilómetros 39, 59, 81, 84, 85 y 86, y otros que no recordamos, en el mes de enero de 1925. Y también autorizó la prolongación de 2000 metros en el Ramal de Mata de Guineo, en la Grúa N° 10, en el kilómetro N° 2 de la línea de Travesía hacia la finca de la Estancia N° 1 de la Sula Sugar C° pero quedando entendido que dicha prolongación quedaría SUJETA A LOS ARREGLOS DEFINITIVOS que después se harían respecto a dicha línea y A OTRAS CONSTRUIDAS EN AÑOS ANTERIORES”.

Como dice el Artículo 48 de la Ley Agraria, será el Gobierno quien deberá fijar las condiciones de funcionamiento de todo espolón construido, de arreglo con la Ley. Pero en rigor de verdad, tal no ha ocurrido con los espolones construidos por la Cuyamel. El caso de Choloma basta para fijar esta verdad. Allí la Cuyamel Fruit ha fijado TARIFAS ESPECIALES por el uso de los ramalitos, tanto a los cultivadores de caña de azúcar, como a los finqueros de bananos, sin que en eso haya intervenido la acción reguladora del Gobierno según tenemos entendido. Así era por lo menos en el año de gracia de 1925. Los cultivadores de caña han pagado a la Cuyamel 20 cts. oro por tonelada de flete por el uso del ramalito de 5 kilómetros de Choloma, mientras que al Ferrocarril Nacional, que proveía el material rodante,

el combustible, el personal administrativo, solo le PAGABAN 70 CENTAVOS POR CUALQUIER DISTANCIA. La distancia media en el transporte de bananos para el F. C. N. es de 60 kilómetros.

Como se ve, esto no es hacer justicia a los intereses del Ferrocarril Nacional. Esto no es SER IMPARCIAL en el manejo de los intereses de las Empresas. Fíjese bien el lector: Por el USO de un ramalito de 5 kilómetros los agricultores pagan a la Cuyamel 20 cts. por tonelada de caña, y 3 cts. por racimo de guineos; pero por una distancia media de 60 kilómetros del F. C. N. solamente percibe, USANDO SUS LOCOMOTORAS, SUS CARROS, SU PERSONAL, SU COMBUSTIBLE, la suma de diez centavos oro por racimo de guineos transportado, y por una distancia media de 30 kilómetros solamente percibe 70 centavos por tonelada de caña transportada.

En el guineo la Cuyamel cobra por el uso de un ramalito en Choloma 3/10 de lo que cobra el F. C. N. por hacer todo el trabajo. Y en la caña, la Cuyamel cobra 2/7 de lo que cobra el F. C. N. por encargarse del transporte, SOBRE CUALQUIER DISTANCIA.

Es decir, que si el F. C. N. adoptara el mismo “RATE” de la Cuyamel, debiera cobrar 36 centavos por racimo y \$ 1.20 oro por tonelada de caña, SIN PONER AL SERVICIO PUBLICO POR ESTE FLETE MAS QUE LA LINEA FERREA, SIN LOCOMOTORAS, CARROS Y PERSONAL...

El público no grita, no puede protestar, tiene miedo. El público se somete a esta esclavización económica, violentado por la necesidad, obligado por la falta de protección de los Gobiernos, por la impericia de los Interventores, que teniendo la ley en las manos, que dice que EL GOBIERNO FIJARA LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ESPOLONES QUE ENTRONQUE CON LA LINEA DEL F. C. N., dejan que la Compañía proceda a su antojo sin hacer la más leve señal de protesta.

Viéndolo bien el Gobierno no es el responsable. El grueso del Gobierno, el Ejecutivo, está muy distante. No es justo esperar que el Presidente de la República o el Ministro de Fomento que no están en contacto directo con los problemas del Ferrocarril, los adivinen. Para eso está la famosa Comisión Interventora. Para eso están esos señores encargados de INTERVENIR en la administración de la Empresa, a modo de que los Administradores del F. C. N., enmarquen sus procedimientos dentro de los cauces señalados por la Ley. De todos estos abusos es la Comisión Interventora la única responsable.

Es ella la única responsable de que nuestros finqueros de Choloma hayan tenido que pagar grandes sumas por un flete que está condenado por la Ley Agraria que rige al Ferrocarril Nacio-

nal, ya que los fletes por guineos y caña son FIJOS por cualquiera distancia, y todo ESPOLON QUE SE HAGA AL NACIONAL AUNQUE SEA DE PARTICULARES SERA PARTE DE EL, y tiene que ajustarse a las condiciones de funcionamiento de la vía troncal.

ESO dice la Ley. A ESO tienen derecho los finqueros hondureños.

Y para hacer ESO efectivo está la Comisión Interventora. Pero no se ha visto hasta ahora un grito de rebeldía de nadie contra estos proceder injustos de la Cuyamel. Todos enmudecen. Los agricultores por miedo a la lista negra, al BOICOT, a la ruina; la Comisión Interventora por razones que nosotros ignoramos. Todos callan como si Honduras fuese un país de esclavos en donde los ciudadanos no saben defender virilmente el pan que se ganan con el sudor de su frente.

Para borrar definitivamente del suelo patrio estas iniquidades que restan alegría a los hogares porque deletrean miseria, se impone de manera inaplazable la redención del Ferrocarril Nacional. Se impone para que las tarifas sean justas y para que por cada racimo de guineos que sale de Flor del Valle, y por cada tonelada de caña de embarque un hondureño, le ingresen al bolsillo 3 centavos más y 20 centavos más respectivamente, que bien lo merecen sus esfuerzos honrados en las misas de trabajo fecundo y enaltecedor.

— XI —

UNA NOTA VIEJA DE PALPITANTE ACTUALIDAD

Hay, entre los embrollos económicos del Ferrocarril Nacional una CUENTA DE MATERIALES, una especie de fantasma de amorfo, indefinido, cuyos pies se hunden sin permiso de nadie en la economía de la Empresa, mientras que, apoyándose en la Contrata de Anticresis, eleva su cabeza monstruosa hasta perderse en las nubes.

Publicamos una nota dirigida por nosotros a la Gerencia de la Cuyamel Fruit C^o en la que se menciona ese fantasma y se pretende encarcelar sus proporciones desmedidas y desautorizadas dentro de las mallas de acero de la justicia. Publicamos la Nota sin comentarios, no como un trozo de historia antigua sino como algo de palpitante actualidad. Porque si es cierto que ese FANTASMA ya se ha reducido, ha sido violando lo establecido en la Contrata de Anticresis, y aumentando en medio millón de dólares nuestra deuda efectiva con la Cuyamel.

La Cuenta de Materiales es una cuenta sin respaldo. Es un gasto raro, hecho por la Cuyamel, FUERA DE CONTRATO, para cumplir con lo que

Siéntase todo un Hombre ... y actúe



Antes se fatigaba fácilmente



Era débil, impotente, distraído



Nervioso y malhumorado en el hogar

Mas tomó el Reconstituyente CEREBROL y ahora goza de plena vitalidad!

CEREBROL

estimula el apetito, aumenta las energías físicas, tonifica el sistema nervioso, da vigor al cerebro..ES BUENO PARA TODA LA FAMILIA.



PUBL. RIVERA

se comprometió a hacer por un millón de dólares. Y por supuesto la Compañía se apresura a cancelar esa deuda SIN RESPALDO, tomando para ello fondos que debieran ABONARSE A LA CUENTA DEL MILLON Y DE SUS INTERESES. Por eso hemos sostenido y seguido sosteniendo que el Ferrocarril Nacional, examinadas sus cuentas con honradez, solo adeuda para ser rescatado unos quinientos o seiscientos mil dólares. Pues por la Cuenta de Materiales, si realmente se debe, el Ferrocarril no responde legalmente, y el Gobierno verá la manera de arreglar eso.

"San Pedro Sula, 26 de diciembre de 1924.

Señor T. E. Turnbull,
Gerente General de la Cuyamel Fruit C^o
Puerto Cortés.

Señor Gerente:

Me refiero a nuestra conversación de días pasados respecto a la aprobación de las Actas del F. C. N.

De paso me permito apuntar que, contrario a lo que era natural esperar, las cuentas de la inversión del millón de dólares han sido llevadas en globo con las cuentas de Administración, en vez de abrirse al préstamo una contabilidad aparte, en la que se estableciera cada partida de reparación, reconstrucción, etc., con su costo respectivo. Por otra parte, el crédito en que cuenta corriente por un millón de dólares se inicia en los libros con una partida de \$ 10.917.35 que el Ferrocarril adeudaba a la Cuyamel previamente, pero que no había sido invertida en aquellos fines para los cuales se contrajo la referida deuda. Esta Oficina tiene empeño en entrar a una fiscalización total de las Actas pendientes, y solamente espera para verificar tal labor, que la Compañía Administradora del Nacional se coloque en el plano que imponen las cláusulas claras y precisas de la Contrata de Anticresis que a continuación paso a discutir.

I.—Art. 1 (Contrata de Anticresis). El Contratista se compromete: (c) A ejecutar dentro del límite del propio crédito TODAS las obras necesarias de reparación, reconstrucción, nuevas construcciones necesarias en la vía, y a la dotación del material rodante y fijo correspondiente. El Contratista procederá a reconstruir de manera preferente la vía, y ejecutará las demás obras y dotará a la Empresa del material rodante necesario a medida que lo exijan las necesidades del servicio".

De los Libros de la Auditoría tenemos: Obras de reconstrucción, reparación, nuevas construc-

ciones costeadas por cuenta de Gastos d Administración, y no por cuenta del millón, conforme debieron hacerse según el Art. 1, Cláusula (c) de la Contrata de Anticresis:

Balasto de la vía troncal	\$ 46.414.56
Durmientes y creosotados y su colocación (1922-1923)	98.488.31
Clavos y otros materiales de reconstrucción	2.877.53
Puentes, armaduras y alcantarillas	34.624.00
Estaciones de Agua	556.27
Estaciones de Combustible	2.073.10
Líneas telefónicas	13.229.32
Gasto Total	\$ 198.263.09

Esta suma debe ser rebajada de la Cuenta de Materiales, porque con motivo de haberse llevado a cabo las obras descritas por Administración se ha privado al F. C. N. de su capacidad para comprar materiales por valor de \$ 198.263.09.

La ya mencionada Cuenta de Materiales, abierta al F. C. N., sin la autorización del Gobierno que es el arrendador de la Empresa, cuenta que, a esta hora ha tomado proporciones muy grandes, deberá aparecer en una contabilidad aparte, pues (Art. 1, cláusula (e)) es claramente entendido que en garantía del CREDITO MENCIONADO el Gobierno concede la Administración de la Empresa al Contratista..." De manera que, aunque esta Oficina cree que la Compañía y el Gobierno entrarán en algún arreglo sobre esta cuenta, las Actas mensuales debieran contener el Estado de Cuenta del Nacional con la Cuyamel según la Contrata; es decir, el saldo del millón, el movimiento administrativo mensual, y los abonos al principal e intereses que se hagan cada mes, sin involucrar la cuenta corriente por materiales, no prevista en la Contrata de Anticresis.

II.—Art. 1, (f) Contrata de Anticresis. El Contratista se compromete: A aplicar los productos líquidos del Ferrocarril Nacional, una vez pagados los gastos de Administración, al pago preferente de los intereses de este crédito (de un millón) y las sumas sobrantes a la amortización del crédito mismo". Dice la Auditoría: Abonado a los intereses de la Cta. Materiales.

hasta junio 30, 1924	\$ 18.678.64
Abonado a cuenta corriente por materiales	315.978.80
Total abonado a Cta. Materiales o intereses	334.657.44

De manera que \$ 334.657.44 deben ser abonados a intereses y principal del millón, de acuerdo con el Art. 1, cláusula (f) de la Contrata de Anticresis.

III.—Art. 14. (Contrata de Anticresis). Los sueldos fijos, actualmente consignados en el Pre-

supuesto del F. C. N., solo podrán modificarse de acuerdo con la Comisión Interventora”.

Basta comparar los sueldos y el personal actuales con los que aparecen en las Planillas de 1920, para comprender y establecer que, esta cláusula, o mejor dicho este Artículo de la Contrata ha sido violado por el Gerente Especial señor Richards, quien aumenta o disminuye tanto el personal de la Empresa como los salarios, autocráticamente, sin ponerse de acuerdo con la Oficina Interventora. Culpa del referido señor Richards será si, con motivo de tales procedimientos arbitrarios, el Gobierno más tarde hace fuertes reparos en aplicación del Art. 14 citado, a la Compañía Administradora, por valor de todas las creaciones de empleos o aumento de los sueldos existentes en 1920, de los cuales el señor Richards no conserve una constancia escrita para probar que se han llevado a cabo de COMUN ACUERDO con la Oficina Interventora. Sin embargo, esta Oficina entrará gustosa a discutir con esa Gerencia cada caso en particular, y cree que no será difícil llegar a un entendimiento satisfactorio para ambas partes. Únicamente aspira a que esa Gerencia se sirva llamar la atención del Gerente Especial del Nacional, para que éste se ciña estrictamente a lo pactado entre el Gobierno y la Compañía en las tantas veces mencionada Contrata de Anticresis, pues de otra manera surgirán dificultades serias en un porvenir cercano entre el señor Richards y la Oficina Interventora, encargada de velar por el estricto cumplimiento de aquella Contrata.

Con las reformas anteriormente apuntadas, esta Oficina no tendrá inconveniente en entrar a la fiscalización de todas las cuentas atrasadas con el objeto de llevar al día las relaciones económicas entre el Ferrocarril Nacional y la Compañía arrendataria.

Me es honroso suscribirme su muy Atto., y S. S.

R. BERMUDEZ h.

Copia del Señor Presidente de la República.
Copia del Señor Ministro de Fomento.

Como se ve, para realizar el gran ideal de progreso que encarna la redención del Ferrocarril Nacional; para levantar los departamentos de Santa Bárbara y Copán; para fusionar nuestros intereses con los de la hermana República de El Salvador; para pensar en la continuación del Interoceánico; para que los finqueros hondureños reciban todo lo que Dios les ha dado, no hay más que provocar el Tribunal de Arbitros, aclarar honradamente el monto de la deuda POR LA

CUAL RESPONDE EL FERROCARRIL NACIONAL, y proceder a rescatarlo consiguiendo el dinero de finalidad más patriótica que habrá recibido Honduras en toda su Historia.

— XII —

UN DURO AL AÑO

No sé a donde he leído de cierto niño aldeano que por sus labores rudas como miembro de una servidumbre señorial recibía de sus amos un DURO AL AÑO.

Cada doce meses; cada vez que pasaban trescientos sesenta y cinco calvarios de doce horas cada uno aquel pobre niño recibía UN DURO.

El alma humana se queda en suspenso ante tales injusticias y se nublan las pupilas de lágrimas al solo pensar en la montaña de esfuerzo y en el zarzal de sufrimiento que para aquel niño representaba la posesión de aquel duro... Un duro al año! Poca cosa en verdad...!

Un grito de protesta emerge de los pechos honrados contra la infamia de la pueril recompensa. Un año de la vida de un hombre, sin duda alguna, vale más de un duro. Son muchas las veces que este hombre habrá labrado la heredad extraña, habrá guiado los bueyes en las dolorosas labores de las asequias, o habrá ido a la fuente lejana en la búsqueda del agua clara para calmar la sed de los parroquianos del amo. Y luego recibir la recompensa oprobiosa de un duro al año!

Sin embargo este caso es de un pálido colorido comparado con otro caso escalofriante, en que no se trata de un niño o de un hombre, sino de una Gran Empresa, que, en la relatividad del caso, recibe todavía menos de un duro al año, luego de prestar servicios enormes a una vasta comunidad. Se trata de nuestro Ferrocarril Nacional. De esa Empresa ferroviaria que originó nuestra deuda externa que durante largos lustros hundió nuestro crédito en el exterior presentando a nuestra patria, ante el concepto de los extraños, como una nación insolvente. Hoy con múltiples esfuerzos, empleando para el caso los fondos de las rentas consulares, poco a poco el país va recobrando su crédito, al punto que se cree que, dentro de unos 30 años, habremos pagado la deuda, formidable para nuestras condiciones económicas, que originara la construcción de nuestro Ferrocarril Nacional.

Este Ferrocarril Nacional de Honduras, Empresa única de transporte ferroviario que se puede llamar nacional, representa actualmente un valor que pasa de seis millones de pesos, y llena una alta finalidad de progreso en la zona de Cortés construida por la Cuyamel Fruit Co en la ba-

Granitos Y Terrazos S. de R. L.

Fabricantes de
Baldosas de Terrazos
de 30x30 y 40x40
Centímetros

**Consúltenos Precios
Calidad Garantizada**

TEL. 4-0206

Carretera Primer Batallón de Infantería

hía mejor de Centro América, por cuenta del Gobierno de Honduras, recorre al través de una espléndida zona bananera una distancia de 96 kilómetros hasta llegar a Potrerillos. Con una legislación benévola que auspicia su desarrollo y protege su zona de influencia contra la competencia de cualquier otra Empresa similar, el Ferrocarril Nacional debiera dejar, ya que no una utilidad halagadora, siquiera el valor de los intereses sobre el capital invertido.

Pero con sorpresa leemos en la Memoria de Fomento que sus ganancias líquidas llegan a la ridícula cantidad de dos mil cuatrocientos dólares anuales. Que apenas puede pagar los intereses de una cantidad por la cual la ha tomado en anticresis la Cuyamel Fruit Company, y que la empresa se hunde, se hunde más cada año que funciona, aunque está localizada en la mejor zona bananera del país y protegida por legislación casera, que la ampara en sus negocios, contra cualquier competencia en su radio de acción. No sabíamos que en ningún país del mundo se construyesen ferrocarriles por deporte o filantropía.

Creíamos que las Empresas de Transporte interpretaban funciones comerciales en las que el altruismo juega una carta secundaria, Cualquier estanco de barrio, cualquier pulpería, cualquiera docena de reses de ordeño en diez manzanas de repasto, cualquier negocito de refrescos, deja una utilidad anual de dos mil cuatrocientos dólares. Seguirá Honduras soportando la afrenta y el ridículo de estos guarismos vergonzantes que dan una utilidad de doscientos dólares mensuales a una Empresa que nos cuesta seis millones? ¿Qué pensarán de esto los hombres que saben administrar bienes ajenos honradamente, haciendo que produzcan altos rendimientos? Podrá ser buena, eficiente y honrada, la administración de una Empresa de seis millones de duros que la hace producir doscientos dólares mensuales, lo mismo que cualquier negocito de refrescos? ¿Será buena administración la de una Empresa que con sus seis millones de capital, y con un espléndido teatro de operación, y la protección decidida de las leyes constitutivas del país, deje anualmente GANANCIAS IGUALES A LAS QUE DEJA UN AUTOMOVILITO FORD POR RECORRER LAS CALLES DE SAN PEDRO?

¡Oh, sarcasmo! ¡Y pensar que ha habido un Interventor, encargado de velar por los intereses de esa Empresa, que ha asegurado que hay CONTROL ADMINISTRATIVO Y QUE LA EMPRESA NO PRODUCE MAS!

¡Un duro al año!

¡Un duro al año para un hombre es un SUELDAZO comparado con lo que gana nuestro pobre y aniquilado Ferrocarril Nacional en manos de la Compañía Administradora!

Oportunamente estudiaremos a base de documentación que existe en nuestro poder algunas de las causas por qué el Ferrocarril Nacional ha estado ganando con todo y su fuerte movimiento de transporte de guineos y caña, una suma menor que la que ganaba el niño de la hacienda. ¡Sí, relativamente menor de un duro al año!

¿Hasta cuándo el Gobierno de Honduras tolerará semejante desbarajuste? ¿Por qué no reivindicar esa Empresa Nacional, o arrendarla a una Compañía que no sea competidora en los mismos negocios y, dándole todo el apoyo de las leyes en la cuestión de fletes de su zona de influencia, hacer que esa Empresa pague siquiera el interés del capital que representa?

¡Ah! ¡Pobre Empresa Nacional, que devengas menos que el niño aquél de la hacienda, menos de un duro al año!

EN LOS TALLERES DEL IDIOMA

NOTICIAS ACADÉMICAS

1. El idioma español en los organismos Internacionales.

Con el objeto de cumplir la resolución del Cuarto Congreso de Academias de la Lengua Española por la cual se decidió "instar a los organismos internacionales que tengan el idioma español como lengua oficial o de trabajo, a que procuren usarlo correctamente en los documentos redactados en él y en las traducciones al mismo de documentos y publicaciones redactados en otros idiomas", la Comisión Permanente llegó a un acuerdo con la Oficina de Educación Iberoamericana y con la División de Prensa de la Unesco, en virtud del cual estos dos organismos plantearán a la Comisión Permanente los problemas lingüísticos que se les presenten, sobre todo los que se refieren a la fijación del habla administrativa. A su vez, la Comisión Permanente estudiará dichos problemas con la mayor rapidez posible, a fin de evitar que arraiguen en la terminología oficial las expresiones impropias o incorrectas, y comunicará las resoluciones que tome a las entidades consultantes, inmediatamente después de aprobadas, para que las cumplan y las difundan por medio de sus órganos periodísticos. La Oficina de Educación Iberoamericana y la División de Prensa de la Unesco darán también amplia publicidad a las enmiendas y adiciones a los diccionarios de la Real Academia Española que apruebe la Corporación.

2. Transcripción española de la j inglesa

Basándose en una ponencia presentada por la Academia Argentina de Letras, el Cuarto Congreso de Academias de la Lengua Española recomendó "que por lo que respecta a las palabras de origen extranjero, pero incorporadas al uso común, que en su lengua de procedencia tienen los fonemas palatales representados en inglés o en francés con las letras *j* o *g*, la transcripción española se ajuste a nuestra pronunciación efectiva, ya sea ésta palatal (*y*) o velar (*j*)". De acuerdo con esta decisión, la Real Academia Española ha añadido a su Diccionario común las siguientes palabras: **Yaqué.** m. Argentina. **Chaqué.** **Yaz.** (Del inglés jazz o jazz-band). m. Cierta género de músicaailable derivado de ritmos y melodías de los negros norteamericanos. // 2. Orquesta especializada en la ejecución de este género de música.

Yérsey o **yersi.** m. América. **Jersey.** // 2. América. Tejido fino de punto.

Yóquey o **yoqui.** (Del inglés. Jockey). m. Jinete profesional de carreras de caballos.

Yudo. (Del japonés **yu**, blando, y **do**, modo). m. Antiguo sistema de lucha japonés, que hoy se practica como deporte y que tiene por objeto principalmente defenderse sin armas. Supone el triunfo de la destreza contra la fuerza mediante llaves y golpes aplicados en los puntos más vulnerables del cuerpo.

Judc. m. **Yudo.**

3. Definición de la palabra hombre

La Real Academia Española y su Comisión de Dictionarios estudiaron, a pedido de la Comisión Permanente, la definición de la palabra **hombre** con el objeto de dar una definición más enaltecedora del ser humano. La Comisión de Dictionarios y el pleno de la Academia aprobaron las siguientes adiciones y enmiendas al Diccionario común:

Animado, da. p.p. de **animar.** // 2. adj. Dotado de alma.

Hombre. (Enmienda // a la primera acepción). Ser animado racional.

Con esto quedó atendida la propuesta hecha por la Academia Argentina de Letras en la ponencia IV, 14/3, aprobada por el Cuarto Congreso de Academias de la Lengua Española.

4. Achachay y ayayay

Estudiada la resolución del Cuarto Congreso de Academias de la Lengua Española, que se refiere a la ponencia IV, 16/2 de la Academia Ecuatoriana, por la Comisión Permanente, la Comisión de Dictionarios y la Real Academia Española, esta última aprobó, para su inclusión en el Suplemento a la próxima edición XIX del Diccionario común, las palabras y acepciones que se transcriben a continuación:

¡Achachay! (Voz de origen quechua). Ecuador. Interjección con que se expresa la sensación de frío. // 2. Colombia. Interjección que denota aplauso o aprobación. // 3. m. Colombia y Ecuador. Juego de muchachos, llamado así porque el cantar con

que lo acompañan empiezan con aquella palabra.
¡Ayayay! interj. **¡jajay!**

¡Ayayay! (De ¡ay!). Interj. con que se expresan diversos sentimientos, especialmente los de aflicción y dolor.

¡Arrarray! (Voz de origen quechua). Ecuador. Interj. con que se expresa la sensación de calor o quemadura.

¡Atatay! (Voz de origen quechua). Ecuador. Interj. con que se expresa la sensación de asco.

¡Jajay! Interj. que expresa burla o risa.

No se dan como ecuatorianismos **ajajay**, **ayayay** ni **jajay** por ser de uso corriente tanto en España como en otros países hispánicos.

5. Yeísmo

La Academia Argentina de Letras, la Academia Costarricense y la Academia Nicaragüense

presentaron en el Cuarto Congreso de Academias de la Lengua Española sendas ponencias acerca del yeísmo, considerado hasta ese momento como un defecto de pronunciación. Fundándose en dichas ponencias el Cuarto Congreso resolvió que “el yeísmo debe dejar de considerarse vicioso y se admitirá como pronunciación correcta”. Esto no significa negar que sea correcta también la distinción entre **ll** e **y**, por lo cual debe mantenerse donde exista, enseñarla en las escuelas y utilizarla en la representación del teatro clásico y en ocasiones semejantes.

La Real Academia Española, en cumplimiento de esta resolución, modificó la definición que de yeísmo daba el Diccionario, la cual quedó redactada así: “pronunciación de la **elle** como **ye**, diciendo, por ejemplo, **gayina**, por **gallina**; **poyo**, por **pello**. (UNESCO).

EN LOS TALLERES DEL IDIOMA (2)

NUEVAS ENMIENDAS Y ADICIONES APROBADAS OFICIALMENTE EN ESPAÑOL

Subsolador. m. Apero para remover el suelo por debajo de la capa arada o para roturar a bastante profundidad sin voltear la tierra.

Tábano.... // 2. (Nueva acepción) fig. y fam. Hombre pesado o molesto.

Támbara.... // 2. Burgos, Rioja y Salamanca. Támara, leña menuda.

Tarama. f. Andalucía y Extremadura. Támara, leña menuda.

Tarma. f. Ast. Extr., León Sal. y Sant. Támara, leña menuda.

Tatarear. (De la onomat. tar, repetida). tr. Cantar sin palabras significativas, tararear.

Tendón.... // de **Aquiles.**... // 2. fig. Punto vulnerable o débil.

Tirante.... // 6 bis. Cada una de las cintas o tiras de tela que sostienen de los hombros otras prendas de vestir.

Titear. (De la voz ti ti) intr. Cantar la perdiz llamando a los pollos.

Titeo. m. Acción de titear la perdiz.

Tobogán.... // 2. Pista hecha en la nieve, por la que se deslizan a gran velocidad trineos especiales provistos de dirección.

Trafallón, na. ad. Que hace las cosas mal o las embrolla.

Traviesa.... // 8 bis. Cineg. Postura del cazador que se sitúa en el centro de la marcha que se bate.

Trebolar. m. (Enmienda). Terreno poblado de trébol.

Trezna. f. Tresna de la caza mayor.

Vainilla.... // 2 bis. En diversas regiones, judía verde... // 5. (Suprímese).

Vivar¹. m. (Enmienda a la primera acepción). Nido o madriguera donde crían diversos animales, especialmente los conejos.

Vivar². tr. América. Vitorear, dar vivas.

Vocacional. adj. Perteneiente o relativo a la vocación.

Voleo. (Suprímese en la primera acepción) con el brazo levantado.

Vclqueta. f. Colombia y Ecuador, **volquete**.

Vclquete.... // Vehículo automóvil con dispositivo mecánico para volcar la carga transportada.

Yogui. (Del hindú **yogi**) com. Asceta hindú adpto al sistema filosófico del yoga. // 2. Persona que practica algunos o todos los ejercicios físicos del yoga.

Zorreado, da. p.p. de zorrear. // 2. adj. Dícese de la caza que percibe el peligro y se aleja cautelosamente de él. // 3. f. Chile. Batida que se da a los zorros.

Zorrear¹. (De zorra³). Intr. Dedicarse una mujer a la prostitución. // 2. Frecuentar un hombre el trato carnal con ramerás.

Zorrear². Intr. Chile. Perseguir o cazar zorros con

UNA CLARINADA

Agencias Publicitarias: Racket-Trinquete-Chantage

Escribe T. Fállope

Desde hace un poco de tiempo acá, se han venido estableciendo en nuestra patria, las llamadas agencias publicitarias, apéndice de la penetración de los grandes consorcios y oligarquías internacionales dueños de vidas y haciendas de éstos pobres países.

Las "Agencias de Publicidad" en Honduras (Tierra de Promisión) de acuerdo con nuestros cálculos, ya tienen acaparado el 85% de las Empresas que anuncian en nuestros periódicos, en nuestras revistas, Radio y Televisión, ellos son los intermediarios entre el anunciante y el órgano de prensa que anuncia, por cuya mediación perciben del Empresario de Prensa, Radio o Televisión, la bicoca del 15%, aparte de otro porcentaje similar, o a veces más alto, del otro lado, es decir de la Fábrica, Banco, la Empresa X, Y o Z a quienes "le llevan la Publicidad".

Estas "Agencias de Publicidad" no son más que puntas de penetración de los grandes consorcios extranjeros de Publicidad, a qui ninguna "Agencia de Publicidad" crea ideas para su anunciante, desde Estados Unidos, México, Guatemala, El Salvador y Europa, les vienen las matrices, los cortos filmados para televisión y hasta los "Jingles" (éstos no en su totalidad), los cuales distribuyen las rimbombantes "Agencias de Publicidad" entre la Prensa, Radio y Televisión, cuyos desorganizados dueños ingenuamente son víctimas de algo que no se puede llamar más que un ATRACO.

Es doloroso ver en las páginas de nuestros principales periódicos y revistas, el servilismo de dichos órganos de prensa, al destacar con caracteres especiales, hasta el cumpleaños del gato de la casa del "jefe de la "Agencia de Publicidad" o el ingreso al país del "Supervisor de Zona", de tal o cual "Agencia de Publicidad" (Chapín, Tico, Muco, Guanaco o Gringo), porque a pesar de que dichas "Agencias" tienen Personería Jurídica como hondureñas, la verdad es que casi todas son de extranjeros, y los pocos hondureños que trabajan como ellos, siguen las pautas que del exterior les vienen.

De nada sirve que el Banco tal o la Fábrica tal, tenga su Depto. de Publicidad en su Organograma porque la función de estos no es más que de conserje, de peón (sobornado en algunos casos por "Las Agencias").

De nada sirve que la Empresa tal o cual use

como estribillo, que "Sirve a Honduras y a los Hondureños" o Slogans similares, cuando la realidad es todo lo contrario.

Es vergonzoso que hasta Entidades Autónomas que manejen dineros del pueblo "como el PANI, (Lotería Nacional), Instituto de la Vivienda y otras más, hayan caído en la trampa (?) aquí denunciada.

Si los dueños de Periódicos, Revistas, Empresas Radiales y Televisoras, no meditan sobre este particular, llegarán a quedar a completa merced del Trinquete, del Chantage y nuestras publicaciones en general (ya han caído algunas) caerían en el penoso caso de cotizar su criterio, su opinión, a base de la pauta trazada por los consorcios por medio de las Agencias de Publicidad.

Mayo 10 1968.

ASI ANDAN LAS COSAS

Directiva de la Asociación Hondureña de Agencias de Publicidad:

Presidente: Don Carlos Calderón, nacionalidad nicaragüense. Agencia Co-propiedad de Gutiérrez Machado, guatemalteca, de allí el nombre G. M. Calderón Publicidad.

Secretario: don Raúl Barahona, hondureño, Gerente de la empresa guatemalteca Publimerca.

Lic. Luis Zelaya, nacionalidad guatemalteca, Gerente de Mercomún, agencia guatemalteca.

En la Directiva Provisional que este reemplaza y que fue la que pidió y obtuvo del gobierno de Honduras la personería jurídica no había ningún hondureño.

NUEVAS ENMIENDAS...

jaurías.

Zuliano, na. adj. Venezuela. Dícese del natural del Estado de Zulia. U.t.c.s. // 2. Perteneciente o relativo a este Estado venezolano.

Zumaque... // del Japón (Enmienda) Substancias resinosas afines a la laca, segregadas por diversas especies botánicas del género Rhus. // falso. **ailanto**. (UNESCO).

MARCO ANTONIO ROSA EN LAS



Dr. Ramón Rosa.
Retrato a crayón por M. A. Rosa.

De la vida intensa de Marco Antonio Rosa en el mundo familiar, social, comercial, político, diplomático, nos interesa en esta ocasión el escritor como novelista, cuentista y ensayista. Nos interesa, decimos, porque en esta edición publicamos unos capítulos de sus novelas para conocimiento de los lectores del país y del extranjero. Es de razón y justicia presentar a un compatriota ante la consideración pública de aquí y de allá, cuando este compatriota es sensible a la belleza y se empeña en la angustiosa y deleitante vocación del arte. Una presentación no contiene un enjuiciamiento serio. Para realizar este último sería preciso que pasáramos la mirada comprensiva por todas las obras del enjuiciado, lo que no podemos hacer porque para desgracia nuestra (como oportunamente se lo dijimos al amigo Rosa) no hemos leído su obra principal en opinión de muchos, que lleva el título de "Tío Margarito"; y nunca por desgano, todo lo contrario, ya que sentimos hambre de ella, sino porque se ha agotado, lo que indica que se impone el tiraje de una nueva edición. Y de las obras siguientes, hemos leído algunas, hecho que también nos sitúa en condición desventajosa para poder expresar una opinión global acerca del esfuerzo literario de Marco Antonio Rosa. Así es que valga la presentación somera, rápida, si cabe periodística en esta oportunidad, lo que no quita que posteriormente nos refiramos a la obra del apreciado novelista nacional con más información y mejor juicio.

Marco Antonio Rosa ya cuenta con una apreciable bibliografía: Tío Margarito, Eva Crucificada, La Galería de los Indispensables, Inquietudes, Honduras, Lágrimas Verdes, Mis Tías las Zanatas, Hombre sin Edad, Crónica Navideña de la Ciudad del Celuloide,

DE LA HISTORIA NOVELADA INEDITA

"Mercedes el brujo"

Donde figuran como médula, dos personajes que pueden aunarse por su capacidad intelectual, por sus ideales, por su patriotismo y espíritu progresista, Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa. Capítulo dedicado al sensitivo escritor y dilecto amigo, Yanuario Landa Blanca.

El Autor

CAPITULO III

—Y bien, Ramón, ya que has decidido hacerme compañía, esta noche saborearás la rica crema de marañón, fruto de la industria licorera de tus amigos de Comayagua.

—¡Ah, mis amigos! —espetó el doctor Rosa con señalado disgusto—. ¡Vaya ironía la tuya, mi querido Marco A.! Respecto a la crema de mara-

nón que te empeñas en hacerme tomar, siento no poder degustarla contigo, dada mi afección hepática que no tolera sustancias azucaradas. Pero si tu empeño es que te acompañe a libar, obséquame con una copa del añejo coñac que guardas en tus bien provistas bodegas.

—¡Magnífico! —dijo el doctor Marco Aurelio Soto, sonando por tres veces una campanilla de plata.

Ninguna persona se presentó a su llamada. Transcurrido cierto tiempo dio dos campanillazos. Segundos después golpeaban la puerta con el nudillo de los dedos preguntando con voz amanezada.

—¿Se puede, Señor Presidente?

—Sí, Concepción, entra.

Apareció una señora pálida, uniformada de blanco, regordeta, de aspecto amable. Era el ama de llaves de la casa de los Soto; la sirvienta de confianza.

—¡Ordene, señor Presidente!

—Dime, Chón, ¿dónde diablos se ha metido el negro Mercedes que ha rato le llamo y no acude?

PAGINAS DE LA "REVISTA ARIEL"

La Estrella de Belén, La Tegucigalpa de mis Primeros Años; más los que están en preparación, Tegucigalpa, Ciudad de Remembranzas, y, El Brujo Mercedes, de las cuales se ofrecen algunos capítulos en esta edición de Ariel.

Por lo que hemos leído, Toño Rosa se inclina a la novela costarricense en razón de que le place poner a vivir un mundo conocido por él, un mundo familiar, local, de cincuenta o cien leguas a la redonda, excepción hecha de Eva Crucificada que podría llamarse novela de viaje por el lugar, la Antigua Guatemala en una Semana Santa, y la trama, a cargo de unos personajes salidos de lo común. En cuanto a Hombre sin Edad, nos parece un ensayo por el esfuerzo reflexivo y documentado en favor de la juventud. Pero estas dos obras son excepciones.

En Honduras no tenemos crítica. Tan no la tenemos que la buena gente sigue confundiendo la crítica con la habladería (en voz baja) y la grosería (a grito pelado). Pero la confusión no quiere indicar que falten personas que conozcan lo que es en realidad la crítica y tengan capacidad crítica. Sucede que estos críticos no emplean sus ejecutorias por distintas motivaciones. A causa de esto, Marco Antonio Rosa no ha merecido el honor de la crítica en el país; pero en el exterior sí ha logrado buenos enjuiciamientos, por ejemplo, está el que conocemos y que se refiere a Hombres sin Edad, en el que sobresale la sorpresa que produce el autor por el conocimiento que tiene de las teorías de notables especialistas en la Medicina.

Valga la ocasión para que la REVISTA ARIEL felicite y estimule al novelista nacional Marco Antonio Rosa.

—Hace media hora, señor Presidente, salió como alma que se la lleva el diablo. Y aunque usted no me lo pregunta, permítame informarle que creo que Mercedes tiene pacto con el mismísimo demonio. Después de lo que le relate no le quedará pizca de duda que tengo razón al pensar que este negro lleva bien puesto el apodo de "El brujo Mercedes"...

Soto y Rosa cambiaron miradas y a sus labios afloró irónica sonrisa.

—Sigue narrando, mujer, te escuchamos. Ya tu sabes que el doctor Rosa no sólo es miembro querido de mi familia, sino que goza de toda nuestra confianza. Continúa con tu historia —dijo sonriendo el doctor Soto.

—Verá usted, señor Presidente: hace como media hora estábamos el negro Mercedes y yo, sentados en el escaño del corredor mirando embelesados el jardín iluminado por la luna, cuando de pronto todo se oscureció. Mercedes, en un par de zancadas, se plantó en medio del patio para escudriñar la nube negra que cubría totalmente la faz de la luna. A pesar de la semi obscuridad ví lo que que él hacía. Primero sacó un pañuelo,

en una de cuyas puntas lleva siempre atado un pequeño objeto del cual no se separa jamás. Seguidamente agitó el pañuelo en el aire al tiempo que viraba sobre sus pies hacia la derecha, diciendo: "por aquí no", "tampoco por este otro lado"... Sin dejar de agitar el pañuelo seguía girando sobre sus talones hasta que exclamó alborozado: "al oeste está la presa"... y salió como flecha, llevando consigo la escopeta y seguido de cerca por su mal oliente perro coyote nombrado "Satanás"... Me parece —terminó diciendo la locuaz sirvienta— que los comayaguas tienen sobrada razón de ver con malos ojos al negro Mercedes...

La pausa fue aprovechada por el doctor Rosa para golpear suavemente el borde de su copa con el extremo de un lápiz, en señal de que se hallaba en espera del coñac ofrecido.

El Presidente Soto miró a su primo con mal disimulada sonrisa y dijo.

—No he olvidado mi promesa, Ramón; ten paciencia para esperar el regreso de ese bribón de Mercedes que seguramente lleva consigo la llave de la bodega.

La doméstica, acombandando la mano tras la oreja, con respeto y festiva voz, dijo.

—Señor Presidente, escucho unos pasos pica-ditos como los de Mercedes; voy al portón para ver si en realidad es él que regresa.

Sí, mujer, vé.

Luego regresó Chón, confirmando que Mercedes llegaba en compañía de otro hombre cargando un enorme venado. Como el doctor Soto sabía que en el curso de la velada Mercedes se ocuparía de atenderlos, díjole a doña Chón que podía retirarse a descansar.

Mercedes, vestido de blanco, presentóse en el umbral de la puerta dando buenas noches, inclinando ceremoniosamente la cabeza y poniendo su diestra sobre el corazón, como acostumbraba al saludar al Presidente.

Don Marco Aurelio, contestó el saludo con visible contrariedad y luego le preguntó, por qué estando de guardia se había retirado.

—Perdóneme, señor Presidente! —contestó con sumisión— siento mucho lo ocurrido y le ruego escucharme y disculpar mi momentánea ausencia de casa.

Como el negro intentaba tejer un rosario de disculpas, el doctor Soto díjole, ¡Basta...! Ve a la bodega y tráenos una botella de coñac sin olvidar

—recalcó el Presidente— unos limoncitos maduros ya partidos con un poco de sal.

Al salir Mercedes, el doctor Rosa empezó a humedecerse los labios con la lengua, preparándose para saborear la rubia bebida.

Y a propósito de los limones con sal —refirió el doctor Rosa— viene a mi recuerdo lo que me aconteció en Guatemala, en los buenos tiempos en que ambos pertenecíamos a la alta sociedad y burocracia chapina.

—¿Recuerdas a María, la chispeante de las hijas del General Miguel García Granados? Preciosa y delicada artista que ejecutaba con tanto sentimiento el piano. Su rico album, arcón de recuerdos, contenía selectos pensamientos de Martí, Enrique Pezado y Seguro, Domingo Estrada, Pepe Milla... madrigales lindamente tejidos en encajes de ensueños por Estrada Palma, Fernando Cruz y otros poetas hispanoamericanos... Ella la mimada no sólo por los de aquella casa de maravillas, donde dábese esparcimiento al arte en muchas de sus bellas manifestaciones, sino que calurosamente festejada por el cuerpo diplomático y sociedad guatemalteca; apenas me veía en el umbral de la puerta, llamaba a voces a sus hermanas, diciéndoles.

—“Luz, Amelia, Leonor, consigan cuanto antes los limones maduros para agradar al soñador de la “tierra del oro y del talento cuna”, quien de otra manera no volverá a ayudarles en sus composiciones literarias, ni les endulzará el oído con los preciosos poemas que declama... Apúrense, informen a papá que aquí está el gran colaborador de su campaña política; ya él comprenderá que ustedes se refieren al ex-redactor de “La República”, “El Antigüero” y “El Centroamericano”.

—Naturalmente que jamás se me escapó pensar —agregó el doctor Rosa— que estas últimas palabras también las repetía la hipnotizante María cuando llegabas tú, porque conocía bien que mi labor política y periodística siempre estuvo hermanada con la tuya.

—Interesantes, primo, son esos episodios acontecidos en Guatemala relacionados con los limones. Raro es que yo no los conociese, viviendo como vivíamos en estrecha camaradería.

Ese pasaje no te lo narré allá, ora porque lo consideré insubstancial, ora por olvido...

—Está bien, Ramón, sólo chanceaba; perdona... y ya que estamos refiriéndonos a “La Tierra de la Eterna Primavera”, no recuerdo si ya te había informado que allá principié a escribir mis memorias. En ellas he seleccionado algunas páginas para referirme a tu infancia y vida estudiantil en Tegucigalpa, como a los inolvidables

años que juntos disfrutamos en la “Tierra del Quetzal” ¿Por qué, Ramón, no me refieres ahora algunos pasajes que supongas no conozca y que pudiesen brindarme alguna luz para escribir sobre tu adolescencia?

—“Ay... la evocación de aquella época cómo acibara mi alma! Y ese amargor no es por mi propio sufrimiento, pues tú sabes que los niños fácilmente anteponen la alegría a cualquier pesadumbre. Es el recuerdo del calvario recorrido por mi madre para lograr convertirme en lo que ahora soy. A sus múltiples quehaceres se imponía la preocupación de verme hecho “un abogado erudito y político de altura, útil para esta desventurada tierra donde no había lugar para que gobernasen simultáneamente Cabañas, Guardiola, Xatruch, Leiva, Juan López, Baraona y Medina”... Tales sus propias palabras. En cambio mamá no aspiraba para sí una vejez cómoda, “con todos los honores y granjerías proporcionados por ser la madre de un grande”... como ella se imaginaba yo llegaría a ser; antes bien aspiraba, tan pronto coronara mis estudios de leyes, emprender el viaje ineluctable... y, no dudes primo que así pudo haber acontecido, tal la fuerza de voluntad que ella mostraba. Varias veces logré darme cuenta de la intensidad y rudeza de sus trabajos, y te aseguro Marco A., que un organismo joven y saludable se hubiese resentido muchísimo; en cambio ella salía siempre adelante.

A veces me interrogo, ¿por qué será que existen personas como mi madre, bondadosas, dulces y abnegadas, prestas para ofrendar su vida a una buena causa, y a pesar de ello parece perseguirlas un hado adverso que sólo les acarrea desventuras? ¿No crees tú, Marco A., que debería existir una justicia compensatoria para esos seres de alma blanca?... Sin embargo, ante los misterios insondables del Destino, no cabe más que resignarse o llorar...

—Tu has interrogado, primo, luego has dado una feliz contestación... por favor, prosigue —rogó el doctor Soto.

—Más, no vayas a pensar Marco A., que ese negro panorama ensombrecía siempre nuestras vidas. Quedaba como un oasis el domingo para disfrutar con mamá de ese día. Tarde nos levantábamos, digamos a las ocho, el resto de la semana estábamos en pie tres horas antes; juntos hacíamos el desayuno y preparábamos los ingredientes para el almuerzo y así nos sorprendían las 10, hora en que regularmente llegaban varios amigos a sacarme para que los acompañase al Río Grande para pescar y bañarnos. Esas dos o tres horas que pasábamos a pleno sol, a ratos metidos en el agua, otros en espera de que los cándidos peces tragasen el anzuelo, fueron sin duda las que

me proporcionaron la energía necesaria para mantenerme alertado durante la semana.

—Por las tardes con tu tía entregábamos a la más amena y provechosa distracción, la lectura que alternábamos o interrumpíamos para hacer algún comentario. Doña Isidora prefería la historia universal, en cambio yo, siguiendo las recomendaciones del jurisperito Gómez prefería a los autores griegos. A propósito, del doctor Crescencio Gómez, quizá él, conociendo nuestra precaria situación económica, me buscó para que le ayudase en la recopilación de fragmentos históricos de Centroamérica, y otros trabajos de escribanía, cuya generosa remuneración mucho nos ayudó para ir pasando.

—Te preguntarás —prosiguió el doctor Rosa— dónde conseguí textos de tan alto valor. Estaba a la orden de nosotros la bien surtida biblioteca del abogado Gómez, quien me obsequió una hermosa Biblia. Siempre en nuestras sesiones leíamos varios versículos que tratábamos de interpretar; a medida que ahondábamos el Viejo y Nuevo Testamento me convencí que en materia religiosa cada día se agigantaba mi ignorancia. Hay muchísimos pasajes que a mí me estaba vedado comprender, y que mi madre no pudo explicarme. Por eso cuando deseábamos leer algo relacionado con el “Visionario del Carmelo”, preferíamos alguna historia novelada.

¡Ah! olvidaba contarte —agregó el doctor Rosa— que un día de tantos, ya para graduarme de Bachiller, fui invitado a una fiesta de graduación a la que no asistí por falta de ropa adecuada. Tu tía, para consolarme, dijo: “tiempo sobraré para que disfrutes de la vida social presentándote como es menester; ahora estamos formando una cabeza que no desmerite a un cuerpo bien trajeado”... y eso es, primo, todo lo que hoy recuerdo sobre nuestra vida hogareña de mis años mozos.

—¡Gracias, Ramón por esta interesante y amena charla aprovechable para mis memorias! Y ahora me parece oportuno que le hagamos honor al inmortal Dionisio. No olvides que necesitamos mucha dosis de ánimo y paciencia para escuchar hasta el fin, el extraño cuento que seguramente tiene confeccionado mi querido “Secretario de Cocina”, como tú, Ramón, socarronamente, llamas al avispado de Mercedes...

—¡Salud!

El Presidente vació su copa, esta vez conteniendo coñac; el Ministro General procedió igual.

Tres campanillazos siguieron al brindis, y Mercedes no tardó en aparecer. Después de llamar, entró vacilante, la cabeza inclinada sobre el pecho, porque sentíase enfocado por la mirada acusadora de los dirigentes del Gobierno.

—Y bien, principió el doctor Soto, siéntate para que nos cuentes con todo detalle y veracidad,

“BANCO CAPITALIZADOR”

OFRECE SU NUEVO PLAN DE PRIMA ANUAL Y PREMIO ADICIONAL

L	92.00	PARA	L	1.000.00
	184.00	“		2.000.00
	276.00	“		3.000.00
	368.00	“		4.000.00

Su Título, al salir favorecido en uno de los sorteos mensuales continúa vigente, conservando todo el ahorro acumulado, pudiendo volver a salir favorecido en sorteos subsiguientes.

Usted obtiene más ventajas
con nuestros Títulos con
PREMIO ADICIONAL

Suscriba hoy mismo el suyo...

esa historieta que en parte nos relató doña Concepción. Te escuchamos.

—Señor Presidente: Sé que tanto usted como el señor Ministro Rosa, son personas de brillante núnem y mucha ilustración, privilegios que, aunque parezca paradójico, serán obstáculos para que puedan dar crédito a lo que voy a referirles. Ruégoles perdonar el preámbulo, mas, para fortalecer mi narración es menester que explique que los hombres que no son originarios del Continente negro, difícilmente aceptan como ciertos los hechos sobrenaturales que se observan allá, y que no son más que secretos que posee la naturaleza y que los hombres blancos —los ilustrados— han dado en llamar: sugestión, hipnotismo, magia negra, sortilegio, brujería, encantamiento, hechizo y qué sé yo... a pesar de que saben que esos fenómenos fueron explicados por una ciencia estudiada y desenvuelta por caldeos, persas, babilóneos, egipcios, griegos, romanos... siendo estos últimos los que llevaron esas ideas a sus países conquistados...

Marco Antonio Rosa

DE LA HISTORIA NOVELADA
INEDITA

TEGUCIGALPA

ciudad de remembranzas

Que se editará a fines del presente año. Capítulo dedicado a los queridos parientes, doctor Vicente Alfredo Ariza y hermanas; doña María Luisa Alvarado de Vásquez y doña Josefina Alvarado de Pinel; doña Elizarda González Rosa; doña Francisca Rosa; don Alejandro y don Francisco Mejía Mendieta y hermanas y don Raúl Durón Membreño, todos descendientes de la familia Rosa, a quienes admiro y quiero.

Marco Antonio Rosa

CAPITULO II

En la cena ofrecida a mi madre la noche siguiente a nuestro regreso de Olancho, hallábanse únicamente entre los numerosos concurrentes, parientes de la familia Rosa que hacía años no se sentaban a la mesa con nosotros. Y no es que se les discriminaba por su falta de plata o por su aspecto ramplón. ¡Qué vá, nada de eso!... Es que, desde que su fortuna vino a menos, emigraron a su pueblo natal, Sabana Grande, donde les quedaba techo propio y una parcela de tierra que incluía una mina que, felizmente, vendieron a buen precio. Tal el motivo de su regreso a la capital, que coincidió con el nuestro.

Mama Rosa, desde el comienzo de la cena monopolizó la palabra para exaltar las maravillas de la tierra olanchana. ¡Qué flora!... ¡qué fauna!... A mí me pareció que ella exageraba un tanto al referirse a la cantidad, tamaño y agresividad de las víboras y a la frondosidad de la selva...

La prima Nicolasa, encargada de preparar la cena, mostrábase apenada porque los manjares no eran de los más selectos y dignos de servirse en tal ocasión, y con mucha frecuencia se excusaba de ello.

—Es que aquí nada se consigue, todo escasea, el país no da para más... Por favor, ¡sírvanse disculpar!... Conociendo su tacañería, la disculpa estaba por delante...

Al escuchar a la zarca Nicolasa repetir tantas veces su poco convincente excusa, una de las visitantes recordó un suceso que la hizo sonreír; luego ésta púsose en pie y dijo:

—¿Por qué, dilectos parientes, no me permitís que os refiera una anécdota del ilustre soldado centroamericano, cuya figura ecuestre honra con su nombre y da lucimiento al más visitado jardín de la capital?

—¡Faltaba más, Pulqueria!... Habla que aquí estás en tu casa —replicó mi madre entusiasmada y con tono afirmativo—. Y luego posando su mirada de águila en el lugar donde estábamos los chicos —recalcó— ¡A comer callados; no acepto interrupciones!... ¡Ya me conocen!

—“Se trata de un convite al General Morazán —dijo “La Bachillera”, afianzándose los anteojos y tratando inútilmente de afinar su ronca voz”.

—“Esto acontecía en los buenos tiempos de la Federación y en la ciudad de San Salvador. El Cónsul de Francia, don A. de Mehelin, había invitado a comer a su casa al Presidente, General Francisco Morazán, y al de igual grado, Isidoro Saget. Durante la cena el señor Cónsul francés se excusaba a menudo, por no haber podido obsequiar al ilustre centroamericano con manjares más selectos y más dignos de tan conspicuo huésped, repitiendo constantemente: “Dispense usted, General, pero el país no da para más, todo escasea, nada se consigue...” El General Saget no halló de su gusto las excusas del Cónsul francés, y en sus adentros juró vengarse de su paisano”.

—“Al cabo de pocos días aconsejó al General Morazán formular una invitación al señor Cónsul Mahelin y prometió encargarse él mismo de la comida, con el primordial objeto de dar una buena lección a su conterráneo. Como legítimo francés Isidoro Saget entendía mucho de cocina y se esmeró en preparar un banquete verdaderamente opíparo, concretándose a usar los comestibles que pudiera suministrar el Estado de El Salvador”.

—“Llegó el día esperado y la sorpresa del Cónsul francés no tuvo límites. Cada vez que se le servía un nuevo manjar, exclamaba estupefacto: “Pero, señor General, cómo ha hecho usted para encontrar esas verduras tan delicadas que se parecen a las mejores de París? El General Saget se apresuraba a contestar: “Esas verduras, señor Mehelin, se encuentran en el país”. Luego servían carne de ternera horneada; ostiones, pescado de mar y de agua dulce; tepescuintle asado, con variedad de salsas; palomitas de monte con repollo, imitando como sirven las perdices en Europa; codornices al horno. Venían como postre: almibares de mamey, duraznos en rica miel, jalea de membrillo, café y crema de nance”.

MARCO ANTONIO ROSA EN

—“Cada vez que al señor Cónsul se le servía un nuevo manjar exclamaba sorprendido y satisfecho: “¿Cómo han conseguido ese pescado tan delicioso como la trucha? ¿Dónde lograron esta especie de liebre muy superior a las nuestras? (se refería al tepescuintle). Y esos pajaritos al horno, tan similares al faisán (se refería a las codornices) ¿son importados?”. No paisano —intervenia Saget— todo lo que esta noche se ha servido aquí, es producto genuinamente salvadoreño, lo dá el país...”

—“El señor Cónsul Mahelín salió del convite con el estómago satisfecho, pero al mismo tiempo avergonzado por saber que él no tenía excusa por la mezquina comida que había ofrecido al primer soldado centroamericano, pretextando la pobreza en alimentos de un país que apenas venía conociendo”.

—Debo aclarar —afirmó tía Pulqueria, mejor conocida en los círculos literarios como “La Bachillera”,— que esta historia que os he narrado, es rigurosamente auténtica. La leí en el diario “LA PAZ”, del 25 de noviembre de 1877, editado en esta capital hibuense. También agregé en su descargo, que ni lejanamente abrigaba al referirla, deseo alguno de ofender a su sobrina, la zarca Colacha, que le parecía ser la única responsable de que nada pudiera conseguirse en plaza, porque todo escaseaba... y sonriendo se sentó.

Celebróse con nutridos aplausos el oportuno relato de la Tía Pulqueria quien —como podrán observar los lectores— tenía la manía de hablar “en difícil”... Por lo demás era una persona erudita, de claro entendimiento y se mantenía bien informada de lo que acontecía dentro y fuera del país.

Enterados los concurrentes de la elocuencia narrativa de la tía, a voces pidiéronle que refiriera otra historia o que declamara. Ella, a su vez, excitó al poeta Ramón Cubas Alvarado, a recitar alguna de sus propias poesías.

Ramón no se hizo rogar; su temperamento no lo permitía. Luciendo orgullosamente su blanco y bien tallado traje de cadete; arriscó hacia atrás su lisa cabellera, y exclamó entusiasmado:

—Voy a recitarles un poema que acaso no sea el mejor que he escrito, pero tiene el mérito de ser el más grato a mi espíritu.

SALUTACION MATINAL

¡Buenos días mañana! ¿Qué me traes ahora en la brisa que pasa musitando a mi oído?
Su lenguaje no entiendo por no haberlo aprendido

ni en la Biblia Sagrada, ni en la Ciencia pagana,

¡Buenos días mañana!

¡Mi ventana está abierta! para darte cabida
cual si fuera una rosa que con ansia ahí espera
un rayito de sol... Entra a darle a mi estancia,
tu calor con que sueña cuanta cosa está yerta,

¡Mi ventana está abierta!

¡Mañanita de hogaño! de mi antigua leyenda
de cuando era yo un niño por senderos de luz
¿Qué me dicen tus alas de ese cielo al trasluz?
Yo no sé si en sus ritmos hay la gracia de antaño,

¡Margarita de hogaño!

¡Como en tiempos remotos! ha cantado una alondra
entre tules de ensueño y entre frondas de seda,
y hay rumores de fiesta por la vasta alameda,
donde se alzan solemnes, pensativos los lotos,

¡Como en tiempos remotos!

¡Buenos días mañana! ¿Qué me traes ahora
en la brisa que pasa musitando a mi oído?
Su lenguaje no entiendo, por no haberlo aprendido,
ni en la Biblia Sagrada, ni en la ciencia pagana

¡Buenos días mañana!

Después de los aplausos y felicitaciones al poeta, mi hermana, Amelia —¡15 floridas primaveras!— intervino.

—No es mi intención hacer un relato o recitar versos. Voy con mi hermano, Antonio, a obsequiar a nuestra madre un frasco que contiene pepitas de oro del Guayape. Esperamos que sea suficiente para confeccionar el collar que ella desde hace mucho tiempo desea. Huelga decir que nos costó muchas privaciones y sacrificios reunir estas pepitas de oro... pero como tratábase de nuestra madre, valió la pena el esfuerzo... —dijo al tiempo que mostraba MI BOTE, ¡MI BOTE de pepitas del precioso metal, que ella en nada había contribuido para conseguir!

Mi madre emocionada, recibió el regalo y “a mí también” me llamó para besarme y abrazarme.

¡Ah, pero ahogaba en mi hígado la cólera contra mi hermana! Ya vería esa, a quien cariñosamente llamaban “Negra”, como me vengaría de ella. Mientras tanto, como anticipo le dí a la pasada un fuerte pellisco, sin alcanzar a asertarle

DROGUERIA CENTRAL ASOCIADA

LUIS B. HANDAL, S. de R. L.

Apartado N° 29

TELEFONO 12-70

San Pedro Sula, Honduras, C. A.

un machucón. Ella, en cambio, ostentaba la sonrisa de su triunfo.

Servido el postre y luego café, mama Rosa estimó oportuno levantarse para agradecer la cena y dar fin a la velada.

Todos se habían largado con excepción de las señoritas Plácida, Maclovia y Pulqueria Rodas Rosa, a quienes yo reconocía como mis tías, no obstante que a ratos mi madre ponía en duda que ellas fuesen sangre de nuestra sangre. Las dos primeras en compañía de doña Rosa y la "tal Negra" fueron a tomar el frescor de la noche a un corredor que daba hacia el jardín. La tía Pulqueria me retuvo y presionando mi hombro dijo:

—¡Esperad, hijo mío! Tengo que hablaros de asuntos harto importantes para vuestro futuro.

Nuevamente nos sentamos a la mesa. Tomo suavemente mi mano y con voz cariñosa habló.

No hay duda que sois un mozo bien plantado quea no desmiente nuestra noble estirpe... Lástima que Rosa, quizá por el exceso de cariño, no os ha sabido guiar por el abrojos sendero que conduce al éxito. He sabido, por las lengüillas de la familia, que este año no asistiréis a la escuela porque llegastéis demasiado tarde para matricularos. ¡Ah, pero aquí está tía Pulqueria para proteger vuestro meollo. Segura estoy que no sólo repondréis el año, sino que multiplicaréis con

largueza vuestros conocimientos... Hay más —prosiguió la Bachillera—. Estoy planeando llevaros a nuestra casa. Sacaros, lejos muy lejos, de este pedestre ambiente de mercado. ¿Cómo es posible, me interrogo a veces, que el noble don Antonio de la Rosa Aguayo de Aguilar Castro Verde, que es viva representación de nuestro esclarecido linaje, se relacione a diario con gentuza, locatarias del Mercado de Dolores como Narcisca Managua Merenciana, Rosa Tamales, la Ñata Sista, Cástula, la vendedora de ponches, y rústicos caitudes como Coyote, Motión, Juan Félix Jala Tripas, y otros cuya sola presencia ponen mi hígado a la vinagreta?

—No hijo, no es posible que sigáis viviendo arrebutado por un ambiente rústico. Vos sabéis que el Homo sapiens es fruto de herencia, ambiente y cultura. Espulguemos: ¿Qué tenéis en vuestro haber? ¿Herencia? ¡No lo dudo! pero vivís en un medio bajo, soez, atosigador. ¿Y qué hay de vuestra cultura? Negativa por los 6 puntos cardinales...

—Seis? —me atreví— porque había oído decir que eran cuatro.

—Está bien, rutinario, está bien que sean cuatro, porque olvidan que existen un arriba y un abajo que para mí cuentan muchísimo... Fijáos si no. En vuestra coronilla no se adivina tesoro alguno de sapiencia, y vuestros torpes pies no aguantan un análisis. Esta noche cuando cenábamos ví que no acertastéis a dar un pisotón a vuestra hermana. ¡Vaya sobrino el mío, al que tengo que reconstruir por los siete frentes.

—¿Siete? —interrogué aturdido.

—¡Sí, noble señor, siete! ¿Y qué me decís del punto interno que quizá sea el vital?

Callé y ella prosiguió:

No creáis que hablo de la nobleza de nuestra familia para poner almíbares en vuestros oídos, nada de eso. Estáis enterado de que una de mis aficiones es la genealogía y que en ella me asesoran los doctores Antonio R. Vallejo, Rómulo E. Durón y Eduardo Martínez López, historiadores de renombre que quizá habéis oído mencionar. Con ellos me cito de cuando en vez en el Archivo Nacional para rastrear documentos históricos. Pues bien, no he de negaros que me ayudaron a construir el árbol genealógico de la familia Rosa, en el cual, desde luego, está la rama de la figura gloriosa del gran Ramón Rosa. Este documento valiosísimo, cuya copia esta noche pondré en vuestras manos, en el futuro podéis darle la aplicación que mejor os plazca. ¡He aquí! —dijo al extraer de su voluminosa cartera, los papeles que no tardó en principiar a leer.

"De esto hace más de doscientos años, en una madrugada apacible, de cielos perlados y mares de azogue, zarparon del puerto de Sevilla, Espa-

ña, en un grande galeón con destino a Las Indias. el Ilustrísimo señor Obispo don Isidoro Marin Bullón de Figueroa, designado a ocupar el Obispado de León, Nicaragua, y a quien acompañaba en calidad de Secretario Particular y Mayordomo General de todos sus bienes, don FRANCISCO FELIX DE LA ROSA Y AGUAYO DE AGUILAR, natural de la Villa de Cabra, Provincia de Córdoba, Reino de España.

Tras largos meses de penosa travesía, llegaron a León, donde después de establecidos, decidieron edificar un templo que pudiera llegar a ser orgullo de las provincias de Centro América.

Ni lerdos ni perezosos, aquellos nobles varones no perdieron tiempo en dar principio a la construcción de la gran Catedral de León la que, infortunadamente, no pudieron terminar porque la muerte sorprendió la cara existencia del Ilustre Prelado.

Transcurridos algunos meses del infortunado suceso, el noble secretario de la Rosa y Aguayo de Aguilar constató, que para poder dar fin a la construcción del templo, habría que vencer innumerables trámites legales y tardos embrollos y, enterados de la fama y desenvolvimiento que se operaban en el "REAL DE MINAS DE SAN MIGUEL", dispuso trasladarse a la PROVINCIA DE TEGUCIGALPA.

En vista del caluroso recibimiento que a su llegada le dispensaron numerosas familias de ilustre estirpe española, decidió avecindarse allí; y para enraizarse en el lugar, compró por la suma de cuatrocientos pesos las casas que al costado norte del hoy Parque Central componían la manzana que en la actualidad ha sido demolida y que sirve de "parqueo".

El noble ex-Secretario de la Rosa y Aguayo de Aguilar, en la Provincia de Tegucigalpa dedicábase a la explotación de minas, negocio con el que amasó grande fortuna, amén de que en el Real de Minas de San Miguel, ocupó muy importantes cargos civiles y militares, tales como Juez Sub-Delegado del Real Directorio de Tierras, Comisionado de Caballería y Real Alcalde Mayor.

Por su clara inteligencia, cultura, exquisitez en el trato, atildamiento y holgura económica, nuestro joven de la Rosa llegó a ser el mimado de las familias de abolengo que en el Real de Minas de San Miguel representaban la crema de la sociedad. No tardó nuestro noble biografiado en encontrar entre ellas a la joven que al adueñarse del suyo, le brindara su propio corazón.

La niña respondía al nombre de JOAQUINA, agilísima de pensamiento, sugestiva, juiciosa y bella como un ramo de lirios. Habiendo quedado huérfana, desde su infancia fue criada con amor y esmero por su linajudo abuelo materno, el novilísimo español, don ANTONIO DE CASTRO

VERDE Y DE HIDALGO, en quien habían recaído los más importantes cargos de la localidad. Sargento Mayor, Capitán de Caballería Española de Número, Tesorero de la Santa Cruzada con Cédula que para el ejercicio de esta se le hizo merced; Teniente General de Alcalde Mayor y finalmente, Real Ministro de Justicia.

Varios bellos retoños vinieron al mundo del enlace de los nobles don Francisco Félix de la Rosa y Aguayo de Aguilar y Joaquina de la Sierra y Castro Verde y de Hidalgo; entre ellos: Leandro José, Manuel Salomé, José Antonio y Antonio Tranquilino de la Rosa.

Don Antonio Tranquilino casó con una niña de abolengo de la "Real Villa de San Miguel", llamada Paula de Rodas, con quien procrearon varios hijos: Antonio Tranquilino de la Rosa Rodas, Presbítero que construyera la Iglesia Parroquial del pintoresco pueblo de Sabana Grande, que hoy forma parte del Departamento de Morazán; José Albino de la Rosa y Rodas, Capitán de las Reales Milicias de la Real Villa de San Miguel; don José León de la Rosa Rodas, notable parlamentario y hombre de grandes negocios comerciales con los que amasó cuantiosa fortuna.

Don José León de la Rosa Rodas tuvo como descendientes del primer matrimonio a Francisca e Isidora Rosa. Contrajo segundas nupcias con Mariana Reyes y Sevilla, de ahí el parentesco con el padre Trinidad Reyes, teniendo como fruto de esta unión a Concepción, Escolástica, María Isidora, José Benito, Esteban Juan de la Cruz y Antonio de la Rosa Reyes.

Doña Francisca tuvo los siguientes hijos: Raimunda, Manuel, Ismael, mejor conocido por el sobrenombre de "Pajarito" —valiente y temerario General que murió en la sangrienta batalla de Namasigüe, Choluteca, Eugenio e Ildefonso Rosa Rodas.

Doña Isidora, segunda hija del primer matrimonio de don José León, procreó con don Juan Juan José Soto, el niño que llegaría a ser una de las figuras más prominentes de la historia de Honduras: el ilustre juriconsulto RAMON ROSA,

ACADEMIA ALPHA

ESTUDIOS DE SECRETARIADO EJECUTIVO,
SECRETARIADO COMERCIAL Y CURSOS LIBRES DE MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.

OFICINA PRINCIPAL: COMAYAGUELA,
CALLE REAL, CASA Nº 814 - TEL. 2-0922

primo hermano del "Reformador" Marco Aurelio Soto.

El doctor RAMON ROSA contrajo matrimonio religioso con Gertrudis Matute, originaria de La Antigua Guatemala, el día 8 de mayo de 1876, procreando varios hijos: Francisca, Cristina, Ramón fallecido, Adriana Evangelina, María Isidora (Chichi) y Blania Gertrudis, todos casados y con descendencia.

Nietos del doctor Rosa: Elsa, Olga, Blanca, Enrique y Yolanda, hijos de Francisca Rosa de Boppel. María Teresa, Haydée, Oscar y Adriana, hijos de Adriana Rosa Valenzuela. Roberto, Marina, Lily, Yolanda y Max, hijos de María Isidora Rosa Soto. Manuel, Stella, Guillermo, Carmen, Coralía y Juan José, hijos de Blanca Gertrudis Rosa Estrada.

En años posteriores doña Isidora Rosa casó con el doctor José Antonio Guerrero, de origen nicaragüense, con quien solo tuvieron una hija que llevó por nombre Rosa Guerrero Rosa, resultando media hermana del ilustre Ramón Rosa. Esta joven se desposó con el doctor Rafael Alvarado Manzano, matrimonio del que nacieron: Rafael, Victoria, José Antonio, Federico, Rosa, Julia y Francisco que murió tempranamente.

Rafael Alvarado Guerrero casó con su prima Rosa Mendieta Rosa, Victoria con don José María Villafranca; José Antonio con Josefa Galindo, Federico permaneció soltero. Rosa se unió en matrimonio con el doctor Rafael Alduvín. Julia fue la esposa del ingeniero Alfredo Membreño y Francisco, como ya lo dijimos, pasó a mejor vida en temprana edad.

Siguiendo la sucesión de los hijos del segundo matrimonio de don José León de la Rosa y Rodas: Concepción contrajo nupcias con el licenciado Carlos Membreño. Escolástica con el licenciado Nicolás Mendieta, de María Isidora nada sabemos. Don Antonio se unió en matrimonio con Elisarda Reyes; José Benito con Concepción Alvarado y Esteban con Francisca Cubas. Juan de la Cruz (ciego) permaneció soltero.

Descendientes del licenciado Carlos Membreño fueron la niña Carlota Membreño Rosa. María casada con el licenciado Julio César Durón —padre de Raúl Durón Membreño—. Concepción se unió en matrimonio con el licenciado Silverio Láinez; Manuel casó con Eleuteria Láinez —hermana de Carlos Láinez Espinoza—. Carlos Membreño, soltero, se suicidó. La última hija, la bellísima e infortunada Sara, prometida del poeta Manuel Molina Vijil, murió de la terrible enfermedad de "La Dama de las Camelias".

Del matrimonio del licenciado don Nicolás Mendieta y doña Escolástica nacieron: Adela Men-



HYPONEX
ALIMENTO PARA PLANTAS

Hace que las Plantas Crezcan Más Rápidamente y Más Bellas en Tierra, Arena o Agua . . .

Simplemente disuélvalo y riegue todas las macetas de su casa, las legumbres y flores de su jardín. Da inmediato alimento a cada parte de la planta desarrollando sus raíces, tallo, follaje y frutos. Las legumbres crecen más abundantemente y a mayor tamaño. Usado ampliamente por horticultores profesionales e invernaderos, y en almácigos, etc., para alimentación general de plantas.

LEMPÍO, SIN OLOR, INNOCUO. . . .

HYPONEX tiene una alta concentración—1 onza produce 6 galones de fertilizante líquido. Es limpio y carece de olor. No quemá el follaje ni las raíces de la planta más delicada. Úselo bajo techo o al aire libre para obtener rápidamente más plantas vigorosas y flores, legumbres y frutas más grandes.

OVIEDO & RUSH

Apartado 59 - Tegucigalpa, Tel. 2-2748

Frente al portón del Telégrafo.

dieta que murió soltera; doña Francisca Mendieta de Ariza; doña Rosa Mendieta de Alvarado Guerrero, y doña Ester de Mejía.

Del matrimonio de don Antonio de la Rosa nacieron, Mariano, León y Jacobo Rosa. Este último tuvo hijos reconocidos: Francisco, Angela y Mariana Rosa.

Esteban tuvo dos hijos llamados Próspero y Julio, casado este último con Rita Varela procreando a Soledad, Eulogio, Rosalía, Dolores, Francisca, Tranquilino y Francisco Antonio Rosa.

Siguiendo la sucesión del último de los hijos de don Julio Rosa, o sea don Francisco Antonio, este casó con Rosa Cubas con quien tuvieron cuatro retoños, muriendo León y Ramón en muy temprana edad. Amelia, nombre de la mayor y Marco Antonio "que eres tú, bribón de siete suelas"...

(f) Pulqueria Rodas Rosa.

NOTA: Con el devenir del tiempo Amelia Rosa casó con el ingeniero Medardo Zúñiga Vega (ya fallecido). Y Marco Antonio Rosa casó con María Reyes Noyola, procreando seis hijos: Blanca, Marco Antonio, Rosa María, Reina, Ramón y Julio César, todos casados y con sucesión.

P. D. Si mi tía "La Bachillera" cometió algún error en la genealogía de nuestra familia, ruego a personas mejor informadas escribirme haciendo las correcciones del caso.

Vale

DE LA HISTORIA NOVELADA
INEDITA

TEGUCIGALPA

ciudad de remembranzas

CAPITULO VI

Que se editará a fines del presente año.
Capítulo dedicado al exquisito poeta, e
incisivo escritor Medardo MEJIA, a quien
admiro y quiero.

Marco Antonio Rosa

Como premio a mi aplicación y buen comportamiento en 1911, mi progenitora me envió a disfrutar vacaciones a la antañona y solariega casa que, como un otero enclavado en el centro de la heredad, los abuelos habían convertido en otra Arcadia, acumulando con gran afán y delicado gusto, todo lo deseable para satisfacer el espíritu y el cuerpo. Hombre de mente sana, salud y bondad en el corazón, el abuelo quiso que todo su clán, familiares y sirvientes viviesen entonando a la vida un himno de reconocimiento y gratitud; esto lo sabían todos los campesinos en varias lenguas a la redonda...

El padre de mi padre muy orgulloso vivía de su ganado vacuno y caballar, de buena raza y bien cebado. Decía que los ricos pastos de sus tierras podían engordar, en sólo una semana, al acartonado Rocinante de don Quijote.

Qué decir de las plantaciones y la feracidad de aquellas tierras, especialmente la fruticultura que era variadísima. El maíz y los frijoles, por su excelente calidad, alcanzaban en el mercado los precios más altos. A los numerosos amigos de la Capital no causaba extrañeza que aquel campesino, de gusto refinado, no viviese en una simple casa de campo, y sí en una mansión amplia, confortable y hasta cierto punto lujosa, cuyo menaje de estilo colonial hacía más atractiva y acogedora. Nada faltaba ahí, y si bien el fluido eléctrico no llegaba hasta aquella región, numerosos quinqués y candiles substituíanlo generosamente. Las fuentes de agua pura, fresca y cristalina permitíanle a uno ignorar el hielo.

En la mansión solo un cuarto chocaba a la vista de propios y extraños, tanto por su diferente arquitectura, como porque sus sólidas puertas y ventanas de madera de caoba manteníanse herméticamente cerradas. Para entrar en el misterioso lugar —vedado a la curiosidad de familiares y amigos— necesario era valerse de las llaves de dos cerraduras y de un enorme candado, de las que el abuelo no se separaba jamás.

Ahí —aseguraban los peones en voz baja— es donde el patrón guarda su tesoro; los libros de magia negra y los documentos firmados con sangre, de su maldito pacto con el diablo... Porque quién ponía en duda que mi abuelo había entregado las almas de "La Renca Eulalia" y "El Tuerro Nicolás"? No faltaba tampoco un cristiano que, haciendo la señal de la cruz, jurase que cierta vez, yendo él a la montaña, mi abuelo transformado en vampiro, le había seguido volando de árbol en árbol, como muriéndose de ganas por echarse encima para chuparle hasta la última gota de sangre... Entonces —proseguía el ingenuo narrador— pude salvarme milagrosamente; una vez, gracias a un escapulario de El Señor de Esquipulas, y otra, a una estampita de la Virgencita de Suyapa y a un rosario que llevaba conmigo.

¿Acaso no era don Julio Rosa la primera persona por quien preguntaban los gitanos cuando, de la noche a la mañana, aparecían por aquel caserío extraviado?

.....

Por suerte para mí, las vacaciones caían en Diciembre, y cuando atisbaba el nuevo año, la casa solariega se desbordaba en alegría. Salía a relucir la vajilla de plata, la porcelana de Sajonia vinos y licores galos y los más afamados de España; no faltaban los jamones de Galicia ni los chorizos extremeños. Todos estos ultramarinos, pedidos especialmente para el abuelo por intercambio de la casa de Ricardo Streber, habían sido guardados celosamente en "el cuarto embrujado"...

Era una noche ansiosamente esperada por todo el mundo, noche en que, como nunca, lucía la esplendidez del anfitrión. ¡Ah! pero el abuelo era el rey de los zorros... Desde que comenzaba la fiesta hasta que se retiraba el último asistente, colocaba en lugares estratégicos a peones de su absoluta confianza, para evitar —decía sonriente— que algunos de los campesinos entusiasmados con las cosas bonitas, tuvieran la malhada ocurrencia de llevarse como "cariñoso recuerdo" alguna pieza de la vajilla, u otra de sus pertenencias.

.....

Cuando el abuelo murió, empezaron los remordimientos a roer los corazones de los vecinos. ¡Cómo se dolían por las ofensas que, de lengua y mente habían injustamente inferido a aquel hom-

MARCO ANTONIO ROSA
EN LA REVISTA "ARIEL"

bre que siempre fue el eje de sus vidas!... Ya no tendrían hospital gratuito en casa del padre de mi padre, ni farmacia que les obsequiara las medicinas; tampoco al tío Margarito, el Hipócrates de aquel poblado, a quien aún recordaban con lágrimas.

Mi abuelo no haría más viajes a la "Ciudad de las Canteras", o a Comayagüela —hermana siamesa— para apadrinar bautizo o confirmación a hijos o nietos de los numerosos vecinos. Ya los compadres no tendrían quien pagase por ellos, las multas que las autoridades les imponían por faltas cometidas; se ausentaba el sabio consejero, el componedor de disputas, en fin perderían para siempre su "pañó de lágrimas" como llamaban a don Julio Rosa.

Ahora llorando y moqueando para nada se referían al "empautado", sino que a gritos lamentaban la pérdida de aquel "Santo" que Dios les había arrebatado sólo para amargarles la vida, o para que purgasen aquí en este valle de lágrimas sus numerosos pecados. Pero ninguno de ellos "quería recordar" que por períodos consecutivos de 365 días habían difamado al hombre cuya muerte ahora les ahogaba en angustia... En esos momentos olvidaban que todavía la víspera de la muerte del abuelo, habían jurado y perjurado haber visto al "Santo" transformado en vampiro, o platicando con el mismo satanás, a la vera de la quebrada o en los linderos del bosque...

¡La ingratitud humana tiene carácter fijo, implacable, eterno, desnaturalizador! Jamás el hombre bueno será recompensado por aquellos a quienes él ha favorecido.

El tiempo, bendito amortiguador de todos los golpes que sufre el ser humano, fue derramando bálsamo en sus almas angustiadas, y la aldea —como castigo del cielo— poco a poco fue dispersándose...

Hoy, de aquella comunidad apenas quedan unas cuantas cruces abandonadas en la soledad al pie de la montaña de Upare, y mis recuerdos tristes evocaciones que siempre crepitan en mi memoria como leños de una hoguera inextinguible.

* * *

¡Cuán distinto a mis ojos de adolescentes lucía el predio del abuelo!... Nuestra temprana Primavera con el despertar de sus extrañas ma-

ravillas había llegado súbitamente. Estación feliz cuando parece que todo alcanza su mayor vigor y hermosura... Y es que ese período vernal es remozador porque extrae de la tierra, de la atmósfera o del fluido sutil que llena los espacios siderales, ¡juventud lujuriantel... ¿Qué decir de los seres que habitaban la heredad? Los varones habíanse vuelto más atentos y más diligentes, porque veían a las del sexo opuesto con ojos de fecundidad... Ellas —desconociendo la razón— no reprochaban aquella actitud.

Los pájaros de nuestra fauna, desde el minúsculo colibrí —eterno borrachín que pasa el día entero libando el néctar de las flores— hasta los trovadores que de noche cantan sus endechas a las estrellas y a la luna, poblaban por miriadas le heredad. Todos hacíanlo con nueva vestimenta y garganta revitalizada emitiendo reclamos de amor, o de posesión del lugar.

Más activas que nunca estaban las abejas en su colecta de miel y dispuestas a agujinear a cualquier cristiano que se interpusiese en su camino. Las mariposas vestidas con trajes multicolores e iridiscentes —como para asistir a un sarao de fantasía— en grandes enjambres rondaban los charcos, ensayando bailes ondulantes al compás del croar de sapos y ranas, yendo de aquí para allá y de allá para acá, en busca de algo que para mí siempre fue un misterio...

No era novedoso el comportamiento de las bestias que ora se mordían entre sí, ora salían en estampida como movidas por fuerzas diabólicas...

Seres humanos, pájaros, bestias y plantas parecían identificarse para rendir tributo a Natura por la marcada sensación de placer que LA PRIMAVERA proporciona a todo lo que vive. Solo el abuelo daba la impresión de haberse quedado sin su parte. Cansado estaba de sufrir, atormentado de enviar al camposanto a sus parientes más amados... Ayudado de un grueso bastón de brasil, caminaba muy encorvado como si su cuerpo buscara la caricia eterna de la madre tierra...

¡Todos me han abandonado! —nunca pensó que ese es el destino del ser humano— Rita, mi

TIENDA	LIBRERIA
"LAS NOVEDADES" y "EXCELSIOR"	
de ROBERTO GAMERO	
Venta de mercaderías en general. Libros y Revistas y las siguientes obras de: doña Lucila Gamero de Medina, Blanca Olmedo, Aída, Amor Exótico, La Secretaria, Betina y Bajo el Imperio del Amor, El Dolor de Amar.	
Anexo: se colocan pólizas de La Capitalizadora Hondureña, S. A. Danlí, Honduras. C. A.	

esposa; mi hijo Francisco; también el recordado Margarito a quien ni siquiera tuve el consuelo de dar terraje, y ahora tú, Antonio, el nieto predilecto, que esperaba me acompañarías en los postreros días de mi vejez. Ya ni los dos meses de vacaciones quieres permanecer a mi lado, apenas hace dos semanas que “veniste” —tal hablaba el buen viejo, mientras con un gran pañuelo de zafraza roja se enjugaba, no sé si lágrimas o el sudor de la frente.

Yo sabía que para el alma contristada del abuelo, mi estancia en la heredad era de gran consuelo. Pero estaba en esa despiadada edad cuando sacrificios no se hacen por los mayores. Así el sábado, de madrugada, acompañado de un mozo, partí hacia la Ciudad, sin despertar a don Julio para siquiera decirle adiós.

Más o menos media hora tardé en bajar la parte más montañosa del camino; en ese trayecto la fisonomía rubicunda de luengas barbas del abuelo no se apartó de mí un sólo instante... y como yo también a veces creía en sus poderes ocultos, pensé que para librarme de su “embruajamiento”, necesario era regresar a la hacienda para despedirme de él como Dios manda, con lágrimas y todo...

¡Quién me hubiera dicho que aquella resplandeciente mañana de enero, sería la postrera vez que abrazaría a aquel ser tan amado a mi corazón!

ALUCINAMIENTO

Dedicado al reverendísimo Arzobispo de Honduras, Monseñor Ernesto E. Santos.

Eran pasadas las 3 de la madrugada de un día de diciembre de 1960, cuando llegamos con mi esposa y algunos de nuestros hijos al aeropuerto de San Francisco de California. Regresábamos a Honduras.

—Demasiado temprano —reproché gentilmente a mi esposa— aun no han llegado los empleados de la Compañía.

—Mejor es así —replicó ella— nos queda suficiente tiempo para disfrutar de una taza de café.

Ahí dejamos a los hijos cuidando el equipaje

y nos fuimos al restaurante; solo había un cliente y cerca de él nos acomodamos.

¡Trún! me hizo el corazón... Maruca palideció y apretó mi mano con firmeza... ¿Qué es esto Dios mío?... ¿Será posible?

De luenga cabellera que en locura de suaves rizos caía sobre sus hombros, bigotes y bien cuidada barba todo de bronceados tonos. Rubicundo el rostro en el que se destacaban sus ojos de azul purísimo. Las manos largas y bien formadas parecían las de un pianista.

Sin poder apartar los ojos de aquella fascinante visión, Maruca y yo no salíamos del asombro. ¿Será posible? se repetía mi espíritu sobresaltado? ¿Qué mensaje es este para dos pecadores como nosotros?... El no nos brindó una sola mirada. Perdido parecía en hondas meditaciones.

La actitud normal —aunque respetuosa— de la mesera que le atendía, me animó a aventurar la pregunta de si viajaría hacia el sur, en el mismo avión que nosotros.

—Tal era mi intención —dijo con singular modulación que hizo renacer mi desconcierto; luego sentenció: ¡EL TIEMPO NO ES PROPI-CIO!...

.....

Con insistencia indagué sobre los informes atmosféricos. Los empleados me aseguraron que eran buenos.

Lejanamente se veía aun la ciudad de San Francisco cuando reapareció el consabido letrado “Ajustarse los cinturones y no fumar”. La perturbación de la atmósfera pronto nos acechó. El vaivén y los súbitos descensos de la nave sucedíanse con frecuencia e intensidad; a más de un pasajero arrancaron gritos de angustia y nosotros no ocltábamos la que nos invadía. Viendo a nuestros hijos aterrorizados invocaba dentro de mí con ardiente fe: ¡Señor, me lo advertiste allá abajo y no supe escucharte, perdóname y ampárame!...

.....

Durante el resto del trayecto mi espíritu permaneció confuso, desasosegado. Todavía hoy, siete años después sigo interrogándome, ¿sería El? Desde entonces mi fe ha renacido como un girasol brota a las primeras lluvias entre las cenizas de un campo labrantío...

M. Antonio Rosa

**SON POCAS YA LAS PERSONAS QUE NO CONOCEN LAS VENTAJAS
DE ADQUIRIR BONOS DEL 6% ó 7%**

NO SEA USTED UNA DE ESAS POCAS.

Infórmese en el

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

PANADERIA

La Italiana

DE SABAS BENDECK

TELEFONOS:

Plantel Panificador 2-0209

Depósito N° 2..... 2-3569

Depósito N° 3 2-5485

Tegucigalpa, D. C.,
Honduras, C. A.

Que desde 1929 viene brindándole al público lo mejor en Panificación.

"EL PERFECTO CABALLERO"

SASTRERIA DE

JOAQUIN GONZALEZ

LE OFRECE A USTED LA MODA DEL AÑO

Avenida Salvador Mendieta

Tegucigalpa, Honduras, C. A.

LOS KUCHANES

Por VLADIMIR DE LIPSKI

El Proyecto Principal relativo a la Apreciación Mutua de los Valores Culturales del Oriente y del Occidente debía concluir el 31 de diciembre de 1966. Con anterioridad, la Conferencia General de la Unesco, en su 14ª Reunión, autorizó al Director General "a trabajar para que se profundicen y amplíen los conocimientos adquiridos en materia de culturas orientales durante la ejecución del Proyecto... mediante una serie de estudios sistemáticos limitados a sectores determinados y encaminados a concretar mejor la originalidad tradicional y la realidad viva de las culturas en una perspectiva de apreciación mutua".

La Conferencia invitó particularmente al Director General "a iniciar en 1967-1968 un nuevo Proyecto de cuatro años de duración, relativo al estudio de las civilizaciones de los pueblos de Asia Central".

Al mismo tiempo que aprobaba este programa, la Conferencia General definió sus objetivos y su campo de aplicación en los siguientes términos: "Este Proyecto tiene por objeto dar a conocer mejor las civilizaciones de los pueblos de Asia Central mediante estudios arqueológicos, históricos, científicos y literarios. Esta región abarca Afganistán, India, Irán, Pakistán y varias Repúblicas Soviéticas de Asia" (Kazakstán, Kirghizia, Tadjikistán, Turkmenistán y Uzbekistán).

Entre los temas de estudio y las investigaciones de carácter prioritario incluidos en este programa figuran especialmente la arqueología y la historia del Imperio Kuchán, del que trata el presente artículo.

A comienzos del siglo II antes de nuestra era, unas tribus de origen ario, organizadas en confederación, que habían avanzado más allá de las montañas del Tien-Chan hasta el Kan-su, refluyeron ante el empuje de los hunos para establecerse en los confines del reino griego de Bactriana, en lo que hoy llamamos Turkestan oriental. En el siglo siguiente, los "kuchanes", que habían terminado por dar su nombre a la confederación, ocupaban toda la Bactriana, fundando en ella un Estado que iba a convertirse en uno de los grandes imperios de comienzos de nuestra era.

El primer soberano kuchán cuyo nombre conserva la historia es Kadfiz (hacia 15-45 de nuestra era). Kadfiz, que se proclama a sí mismo "rey de reyes", derrota a los partos y a los escitas (sakas), consolidando su poder sobre la Sogdiana, en torno a Samarcanda, al noroeste, y sobre los valles de Kabul y de Cachemira, al Sur. Su hijo Vima Kadfiz (hacia el 45-78) somete los pequeños reinos indopartos e indogriegos del sur y del sudeste, así como el antiguo reino de Khanga (Khorrezm) al norte.

Con Kanichka (hacia 78-101) alcanza su apogeo el Imperio kuchán. Por esa época se halla sólidamente implantado en el corazón de Asia, en ese techo del mundo del que parten las cadenas del Himalaya, del Kuen-Lun, del Tien-Chan, del

Hindu-Kuch; los valles del Amu y del Sir Daria, del Indo, del Jumna y del Ganges. Se extiende hasta Benarés, hasta Khotan y Kachgar en el Sinkiang, hasta el Mar de Aral y las proximidades del Mar Caspio. Kanichka se proclama a la vez "rey de reyes", "hijo del cielo" y "césar". Por inscripciones y monedas descubiertas conocemos también los nombres de sus sucesores en el siglo II.

En el siglo III se produce un debilitamiento del Imperio kuchán, al que los primeros soberanos sasánidas de Irán arrebatan una gran parte de sus territorios del este y del norte, incluida la Bactriana. En el siglo siguiente, la nueva dinastía kidarita lucha victoriosamente contra los sasánidas, restableciendo su autoridad sobre la mayor parte de los territorios perdidos; pero, a fines del siglo IV o comienzos del V, el Imperio sucumbe ante el asalto de los hunos heftalitas.

De todos modos, la cultura kuchán se mantendrá viva durante mucho tiempo: de su esplendor dan testimonio viajeros chinos y coreanos dos o tres siglos después de la caída del Imperio. Sumergida en el siglo VIII por la invasión árabe, todavía no desaparecerá enteramente. Sólo los mongoles de Gengis Khan acabarán con sus últimos vestigios.

¿Qué fue esta cultura? En un principio, los kuchanes eran pastores nómadas que hablaban un dialecto iranio y practicaban seguramente el culto del fuego. No parece que poseyeran una tradición artística propia. En todo caso, supieron admirablemente asimilar la cultura helenística que encontraron en Bactriana. Con el tiempo iban a dar pruebas de una extraordinaria aptitud para todas las formas del arte.

Hasta los últimos años, los emplazamientos arqueológicos del Gandhara en el valle superior del Indo eran considerados como el gran centro del arte kuchán, llamado también arte greco-búdico. Los descubrimientos y estudios realizados recientemente nos inducen a ampliar esta concepción. Por importante que sea el Gandhara, el arte kuchán no se limita ni a esta región, ni a esa época, ni a ese estilo. Su área comprende, junto con la India septentrional, una buena parte del Pa-

kistán, el Irán oriental, la totalidad de Afganistán, cuatro Repúblicas Soviéticas de Asia (Kirghizia, Tadjikistán, Turkmenistán, Uzbekistán) y el Turkestan chino. No corresponde a un simple momento de la historia, sino que abarca un período de cinco siglos. El helenismo y el budismo no constituyen sus únicas fuentes de inspiración, y sus medios de expresión son múltiples. En realidad, no es sólo un arte, sino toda una compleja civilización la que vuelve a surgir ante nuestros ojos con sus bases políticas y económicas, su armazón espiritual, su estética —todo ello expresión de corrientes y de particularismos diversos. El Imperio kuchán representó para esta región del mundo un período de paz y de prosperidad, caracterizado por un notable florecimiento cultural. A este florecimiento contribuyó cada una de las poblaciones del Imperio con su estilo, su temperamento y su espíritu propios, enriqueciéndose cada cultura indígena con la aportación de las demás y enriqueciéndolas a su vez para producir una civilización profundamente humana.

Los príncipes kuchanes parece que fueron excelentes y sabios administradores. Bajo sus reinados se construyeron nuevas ciudades. Se citan con admiración sus capitales: Kuchania, no lejos de Samarcanda; Puruchapura, la actual Peshawar del Pakistán; Bactra, al norte del Afganistán; y otras. Intensas corrientes de intercambios animan los altos valles: del sur al norte, de la India a la China, y del este al oeste, por la ruta de la seda, circulan las caravanas. Se han descubierto monedas acuñadas con las efigies de Kanichka y de sus sucesores hasta en Egipto y al norte del Mar Negro. Embajadas kuchanes se trasladan al territorio de los partos y a China. Una de ellas es incluso recibida en Roma.

Con las mercancías, se propagan las ideas y las influencias culturales —en un principio religiosas. Los habitantes del Imperio kuchán practican cultos griegos, iraníes, indios o semíticos; adoran a Helios, Mitra, Siva o Nanaya; siguen las enseñanzas de Zoroastro o las de Buda... Con Kanichka, el budismo se convierte en religión oficial. Pero esta decisión no implica ningún exclusivismo. Las demás religiones subsisten con sus santuarios y sus símbolos. ¿Era el mismo Kanichka budista? Entre los descubrimientos arqueológicos figura el de un templo dinástico del fuego, lo que parece mostrar la fidelidad de los emperadores kuchanes a los viejos cultos iraníes. Por lo demás, el budismo, religión esencialmente moral, se adapta muy bien a todas las divinidades. Se adapta incluso a sus propias divisiones. Durante

mucho tiempo se creyó que sólo la forma más reciente, la llamada septentrional, del budismo (Mahayana) era admitida en el Imperio de Kanichka. Pero documentos descubiertos cerca de Duchambé (Tadjikistán) demuestran la existencia en esta región de comunidades que conservaron las características del budismo original. Así, pues, varias ramas del budismo coexistían en el Imperio kuchán, asociadas con cultos tradicionales, como los del sol y del fuego.

Esta mezcla de religiones, posibilitada por el espíritu de tolerancia y de conciliación que caracteriza la enseñanza de Buda, explica la notable síntesis de influencias culturales que revelan los monumentos del Imperio kuchán. Aquí convergen la estética grecorromana, la espiritualidad y el simbolismo indios, la delicadeza iraníes y el gusto chino por la ornamentación estilizada. En Gandhara, en Mathura (India septentrional) y en Hadda (cerca de Kabul), la figura central de Buda va adquiriendo un grado cada vez mayor de mansedumbre y de serenidad, asociando la perfección física de Apolo con la caridad compasiva de Bodhisattva. En las laderas de los altos valles, innumerables cavernas de paredes esculpidas y decoradas nos muestran todo un mundo de leyendas y de escenas de la vida religiosa, militar o nómada. En Bamiyan (Afganistán septentrional), existe una auténtica ciudad religiosa excavada en la montaña y guardada por dos colosos, de una altura de 53 y de 35 metros respectivamente, en la que pueden verse salas y galerías que han conservado en gran parte su decoración de relieves y de frescos.

El Imperio kuchán pertenece a la historia de cinco Estados: Afganistán, India, Irán, Pakistán y la URSS. Sus tesoros artísticos forman parte no sólo del patrimonio cultural de esos países sino también del de la humanidad entera. Los emplazamientos arqueológicos a que pertenece la mayoría de estos tesoros están aún muy lejos de ser estudiados, incluso simplemente reconocidos en su totalidad. En todo caso, requieren medidas de protección, de conservación y de valorización. Por último, todavía no se han presentado nunca al gran público en su integridad, como merecen serlo, la historia y el arte del período kuchán.

Por todos estos motivos es sobremanera conveniente que se establezca una cooperación entre los países de la región —y los demás países cuyas misiones arqueológicas y cuyos especialistas han contribuido al conocimiento de la civilización kuchán con el fin de poner en práctica programas internacionales e interdisciplinarios de investigaciones y de publicaciones y, eventualmente, de llevar a cabo una acción coordinada con vistas a preservar y a ordenar los vestigios arqueológicos. (UNESCO).

NADA EN RESUMEN

¡Si yo fuera Joaquín Palma
con qué gusto en estas hojas
dejara con mis congojas
otras tinieblas del alma!

¡Con su acento
que imita el blando concanto
de las brisas y las aves,
con los murmurios suaves
del cristalino arroyuelo
te contara muchas cosas
sentidas y misteriosas,
infinitas como el cielo!

Y al compás de mi canción
como al fulgor de la luna,
conmoviendo una por una
las fibras del corazón,

Dulcemente
dejaría allí en tu mente,
como un ensueño querido,
de mi pecho adolorido,
alguna sensible historia
que en todo tiempo, constante,
recordara palpitante
mi amistad en tu memoria.
¡Cómo entonces, ¡ah! discreto
te contara en dulce calma
de cuanto guardo en el alma
hasta lo oculto y secreto!

La alegría,

o la cruel melancolía
de mis horas de ansiedad,
la vaga felicidad
que nos brinda una esperanza
o las tristes decepciones
que dejan las ilusiones
al morir en lontananza!

Todo aquesto, amigo, mío,
te dijera en mis cantares
como al son de los pinares,
como al rumor de algún río;
y a mi agrado
quedaría aquí estampado
de mi amistad el recuerdo...

mas... en pensarlo me pierdo,
que es tal cosa un sueño vano
de mi anhelo irresistible,
y es mi afán un imposible
y mi deseo es insano.
En mi impotencia altanera
tengo, ¡ay de mí! que callar:
que no me es dado expresar
lo que siento cual quisieras
y por eso

aun cuando sienta en exceso,
del corazón en el fondo
mis sentimientos escondo:
que a nadie conmovieran
si expresarlos intentara

porque en la forma harto avara
mucho, mucho perderían!

Perdona, pues, noble amigo,
si nada, nada en resumen,
(De estilo alto y de numen)
en mis cántigas te digo.

Vanamente
he rebuscado en mi mente
las ideas de otros días,
y sólo melancolías,
tristes sombras y congojas
en su lugar he hallado
y en vano, sí, he deseado
decirte algo en estas hojas.

La inspiración, esa maga
tan sutil y cariñosa
que con voz dulce, armoniosa,
nos conmueve y nos halaga,
sus ternezas
hoy reemplaza con tristezas
y, en vez de gratos sonidos,
me brinda sólo gemidos
y mis dolores aumenta;
y asoma el llanto a mis ojos
como los yertos despojos
que asoman tras la tormenta,

De mi entusiasmo la llama
y de mi fe el resplandor
ya van perdiendo el vigor
y apenas mi alma se inflama.

¡Dolorido,
tengo el pecho siempre herido
por penas indescriptibles
y a los embates terribles
de mi desgracia ceñuda,
voy, entre negros turbiones,
palpando desiluciones
sumido en mares de duda!

.....
Pero, ¿a qué seguir tenaz
en este afán inaudito
de dejar algo aquí escrito,
si no he de poder jamás?

De quebranto,
quede, pues, mi pobre canto
como un recuerdo, y que sea
de mi cariño presea;
y si adelante no sigo,
perdona a mi escaso numen,
porque quizás, en resumen
Nada en mis versos te digo.

(31 marzo 1887)

JOSE ANTONIO DOMINGUEZ

PERSPECTIVA

LA SEÑORITA Y PLATÓN

Por Horacio Serrano

—Señorita, ¿qué sabe usted de Platón?
Examen oral sexto año de humanidades.

La señorita recordaba a Platón. Su buena memoria le permitió repetir algunas afirmaciones del filósofo ateniense, uno que otro detalle de su vida, el nombre de una de sus obras.

—Muy bien.

La prueba había terminado. También el último examen. La señorita se separaba de Platón después de haberlo tenido en su bolsón de a poco, durante varios años.

No sabía ella que el tipo de estudios que acababa de terminar, su modalidad y materia, sus lecciones y exámenes eran, precisamente, el opuesto de las doctrinas del pensador excelso. Con sacrificios e ingentes gastos de sus padres el colegio le había enseñado sus doctrinas... negándolas. Esos libros, lecciones y ejercicios habrían horrorizado a los alumnos de la "Academia", la máxima creación platónica. "Eso no es enseñar", habría dicho el maestro, indignado "eso es repetir y con ello romper la relación que debe unir la realidad con la ilusión el profesor con el discípulo, el diálogo con la verdad".

Para Platón, el recién nacido trae un bagaje de conocimientos de todo orden, completos, reales, verdaderos.

La materialidad de su nueva existencia tiende a ahogarlo y a hacerle olvidar sus riquezas. Es entonces dice Platón, que debe intervenir el maestro, sacar esos conocimientos hacia afuera, descubrirlos, hacerlos conscientes.

Es por esto que la instrucción, según él, debe salir como el agua sale de la fuente. La dirección inversa, de afuera hacia adentro, es inútil y dañina además de impedir al alumno conocerse a sí mismo y desarrollarse de acuerdo con su auténtica naturaleza. La "materia" —¡terror del alumno!— está, así adentro y no en los programas. Llenar, pues, la cabeza de conocimientos en vez de sacarlos de ahí —sostiene él— es crimen de "lesa enseñanza" y "leso método".

La verdadera respuesta de la señorita al examinador debió, pues, ser:

—Se que Platón condenaría los estudios míos... y los métodos suyos.

Dura lex, sed lex.

DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD EXTERIOR DEL ESTADO

Capítulo I

DELITOS DE TRAICION

Art. 122.—Incurrirán en la pena de presidio mayor en su grado máximo, los miembros del Poder Ejecutivo que, con infracción de la Constitución, expidieren decreto u orden:

1º Enajenando, cediendo, permutando o entregando a una nación extranjera parte del territorio hondureño.

Art. 124.—Los delitos frustrados de los hechos comprendidos en los artículos anteriores, serán castigados como si fueran consumados, y las tentativas, con la pena inferior en grado.

Código Penal. Libro II.
Delitos y sus Penas.

Palabras Inmortales

"Yo os conjuro a que me creáis, conciudadanos, cuando os digo que el cielo de un pueblo libre debe estar siempre despierto contra los artificios de la influencia extranjera; puesto que la historia y la experiencia prueban que la influencia extranjera es uno de los mortales enemigos del gobierno republicano. Es necesario no olvidar jamás que una nación comete una gran tontería cuando espera de otra favores desinteresados; no olvidar que ella debe pagar con una porción de su independencia lo que a título de valores se le dé; que por tal aceptación se puede ver colocada en la posición de haber dado prestaciones reales como equivalente de favores nominales, sin que con eso se escape de que se le trate de ingrata, por no haber dado todavía más. No puede haber mayor error que esperar o hacer cálculos sobre favores reales de nación a nación. Eso constituye una ilusión, de que la experiencia debe curarnos, y que un legítimo orgullo debe poner a un lado".

Jorge Washington

Derechos Reservados

Cafetería

**CON LA MEJOR REPOSTERIA
Y DELICIOSOS REFRESCOS**

Jardín de Italia

Tegucigalpa, D. C.

Teléfono 2-0557

30 AÑOS SIRVIENDO A HONDURAS

H. R. N. LA PRIMERA EMISORA DEL PAIS

**MAS NOTICIAS, LAS MEJORES NOVELAS
Y MUSICA PARA TODOS LOS GUSTOS**

H. R. N. 5.875 Kc., ONDA CORTA
670 Kc., ONDA LARGA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

Dr. ROBERTO GOMEZ ROBELO

Avenida Lempira Nº 735

Tegucigalpa, D. C.

HORACIO MOYA POSAS

ABOGADO Y NOTARIO

ASUNTOS:

Civiles y Administrativos.
Cartulación.

Edificio Barjum

4º Piso, Nº 301 Tel. 2-3091

CONSULTORES LEGALES

Lic. EFRAIN MONCADA SILVA

10ª Avenida "Salvador Corleto",
3ª y 4ª calles Nº 304, frente
oficinas Sociedad de Abogados.

TELEFONO 2-9113

Tegucigalpa, Honduras, C. A.

LUIS MARTINEZ FIGUEROA

Ingeniero Civil

DIRECCION:
Barrio "La Cabaña" Nº 804

TELEFONO: 2-4548.
Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A.

**AMPLIAMOS
NUESTRAS OPERACIONES**

PARA

SERVIRLE MEJOR

EN TODOS LOS RAMOS DE LA ACTIVIDAD HUMANA
QUE PRECISE DE ASISTENCIA BANCARIA,

BANCAHSA

CONVERTIDO AHORA EN BANCO GENERAL, OFRECE
SERVICIOS BANCARIOS COMPLETOS A NIVEL DE
LA BANCA NACIONAL PRIVADA Y EXTRANJERA.

¡VISITENOS EN NUESTRAS NUEVAS INSTALACIONES
DONDE ESTAMOS A SUS ORDENES, CON EFICIENCIA,
RAPIDEZ Y CORTESIA!

¡HAGA NUMEROS Y CONVENZASE POR QUE
BANCAHSA EL BANCO QUE LE DA MAS QUE LOS DEMAS
CONVIENE MEJOR A SUS INTERESES!



BANCAHSA

Banco La Capitalizadora Hondureña, S. A.



TELEFONOS: 2-1171, 2-1172, 2-1173, 2-1174 y 2-1175